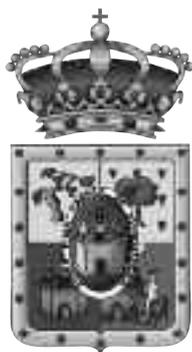


BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA



Año 2015

Miércoles 22 de Abril

Núm. 47

S
U
M
A
R
I
O

PAG.

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA	
Candidaturas presentadas para las elecciones a Cortes de Castilla y León.....	1638
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALMAZÁN	
Candidaturas presentadas para las elecciones locales 2015.....	1640
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE EL BURGO DE OSMA	
Candidaturas presentadas para las elecciones locales 2015.....	1647
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA	
Candidaturas presentadas para las elecciones locales 2015.....	1652
OFICINA DEL CENSO ELECTORAL	
Corrección de errores	1667
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. CHD	
Solicitud concesión aprovechamiento de aguas subterráneas en Almazán	1668
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	
Percepción indebida de prestaciones	1669
Archivo solicitud prestación por desempleo	1670
Desestimación ayuda económica.....	1671
Concesión ayuda económica	1672
MINISTERIO DE HACIENDA	
Expediente investigación patrimonial finca urbana	1673
Expediente investigación patrimonial parcela	1673

II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Obra nº 3 Plan mejora vías provinciales 2015	1674
Licitación obra nº 3 Plan vías provinciales 2015.....	1674
Obra nº 10 Plan Diputación 2015	1676
Obra 1 Carreteras 2015	1678
Obra 2 Carreteras 2015	1680
Obra 3 Carreteras 2015	1682
Obra 4 Carreteras 2015	1684
Obra 5 Carreteras 2015	1685
Obra 6 Carreteras 2015	1687
Obra 10 Carreteras 2015.....	1689
Obra 11 Carreteras 2015.....	1691
Obras 6, 10 y 11 Plan de Carreteras 2015.....	1693
Modificación de créditos nº 1/2015.....	1693

AYUNTAMIENTOS

SORIA	
Modificación presupuestaria nº 1/2015.....	1694
ALCONABA	
Presupuesto 2015	1694
ALMALUEZ	
Presupuesto 2015	1695
ALMARZA	
Padrón agua, basura y alcantarillado.....	1695
ALMAZÁN	
Modificación de créditos nº 1/2015.....	1696
Exposición matrícula del IAE 2015.....	1696
ARANCÓN	
Expediente nº 1/2015 de modificación de créditos.....	1696
BARAONA	
Arrendamiento inmueble para bar-cafetería-restaurante	1697



BOPSO-47-22042015

S
U
M
A
R
I
O

BAYUBAS DE ARRIBA	
Cuenta general 2014	1698
BOROBIA	
Obra nº 31 Plan Diputación 2015	1698
Obra nº 32 Plan Diputación 2015	1698
CASCAJOSA	
Cuenta general 2014	1698
GARRAY	
Cuenta general 2014	1699
GOLMAYO	
Modificación ordenanza IBI	1699
LUBIA	
Cuenta general 2014	1699
MOLINOS DE DUERO	
Rehabilitación edificio municipal	1699
MONTENEGRO DE CAMEROS	
Plan económico-financiero	1700
Transferencia de crédito entre aplicaciones de gastos	1700
NOVIERCAS	
Consolidación vivienda Bécquer	1701
ÓLVEGA	
Obra 84 Plan Diputación 2015	1701
Licencia de obras	1701
Licencia de obras	1701
PINILLA DE CARADUEÑA	
Reforma alumbrado público 2ª fase	1702
SANTA CRUZ DE YANGUAS	
Presupuesto 2015	1702
VILLACIERVOS	
Obra 126 Plan Diputación 2015	1703
Modificación de créditos nº 3/2014	1703
Modificación de créditos nº 4/2014	1703
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD RÍO IZANA	
Cuenta general 2014	1704
MANCOMUNIDAD EL CARAMACHO	
Presupuesto 2015	1704
COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN	
Junta general ordinaria	1704
III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE	
Prórroga coto privado de caza SO-10181	1705
Prórroga coto privado de caza SO-10472	1705
Prórroga coto privado de caza SO-10183	1706
Prórroga coto privado de caza SO-10417	1706
IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN	
Recurso de suplicación 272/2015	1707
Recurso de suplicación 273/2015	1707
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE BURGOS	
Procedimiento: Seguridad Social 1023/2014	1708

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ELECCIONES MAYO 2015

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA

PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 2015

Candidaturas presentadas a las Elecciones a las Cortes de Castilla y León convocadas por Decreto 1/2015, de 30 de marzo del Presidente de la Junta de Castilla y León.



Según información facilitada por la Junta Electoral Provincial y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 27, de la Ley 3/1987, de 30 de marzo Electoral de Castilla y León, la Junta Electoral Provincial ha acordado tener como candidaturas presentadas las siguientes:

Circunscripción electoral: Soria

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA DEL MAR ANGULO MARTINEZ
2. Don JESUS ALONSO ROMERO
3. Don PEDRO ANTONIO HERAS JIMENEZ
4. Doña MARIA ASCENSION PEREZ GOMEZ
5. Don ANGEL MOLINA MORATE

Suplentes

1. Don RAFAEL SAN QUIRICO RAMOS
2. Don FRANCISCO JAVIER ALONSO OMEÑACA
3. Doña MARIA BEGOÑA LIGOS DEL RIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. Don URBANO SANTOS LACALLE (PCAS-TC)
2. Doña MARIA JOSE HERNANDEZ ARAICO (PCAS-TC)
3. Doña MARIA PRESENTACION PEÑA PEREZ (PCAS-TC)
4. Don CARMELO MERINO SANZ (PCAS-TC)
5. Don CARLOS PALMA OSUA (PCAS-TC)

Suplentes

1. Doña MERCEDES SAIZ PEREZ (PCAS-TC)
2. Don OSKAR SANTAMARIA FERNANDEZ (PCAS-TC)
3. Doña MARIA BEGOÑA CALZADA PEÑA (PCAS-TC)

Candidatura núm.: 3. UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. Don CARLOS MARTINEZ FALCON
2. Doña CLOTILDE CANO MUÑOZ
3. Don MARIO DIEZ RODRIGUEZ
4. Doña ANA MARIA MARTIN SERRANO
5. Don ROBERTO DE BLAS NIETO

Suplentes

1. Don JAVIER LORENZO FERREIRA
2. Doña GLORIA GONZALEZ ALVAREZ
3. Don ELOY ALEJANDRO TOME GONZALEZ

Candidatura núm.: 4. PODEMOS (PODEMOS)

1. Don JOSE LUIS SANJUAN GARCIA
2. Doña MARIA JOSE MARCO LLORENTE
3. Don ANTONIO GONZALO MARTIN
4. Doña BLANCA LUZ MARTINEZ REDONDO
5. Don JORGE JUAN RAMIRO ALCANTARA

Suplentes

1. Doña MARIA SOLEDAD PEREZ GARCIA
2. Don SERGIO BARAJAS GONZALEZ
3. Doña AGUEDA ARROYO REVILLA

Candidatura núm.: 5. IZQUIERDA UNIDA-EQUO (I.U.-EQUO)

1. Don JUAN JOSE AGUSTIN CATALINA MARTIN (I.U.)
2. Don JOSE ANTONIO MARIN CARAZO (I.U.)
3. Doña EVA VERA DELGADO (I.U.)
4. Doña MARIA ESTELA GARCIA DOMINGUEZ (I.U.)
5. Don MANUEL MADRID CASTRO (I.U.)

Suplentes

1. Doña ANGELA LORENZO GARCIA (I.U.)
2. Don ANGEL ALBERTO FLORES GAITAN (I.U.)
3. Doña AURORA PEREZ MONZON (I.U.)

Candidatura núm.: 6. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JESUS CIRIA GARCIA DE LA TORRE
2. Don JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO
3. Doña ELENA ROBREDO JIMENEZ-RIDRUEJO
4. Don JOSE LUIS ALONSO SANZ
5. Doña MARIA LUISA DEL BARRIO GIL DE GOMEZ

Suplentes

1. Don JOSE MARIA MAZON MORENO

Candidatura núm.: 7. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ESTHER PEREZ PEREZ
2. Don ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ
3. Doña VIRGINIA BARCONES SANZ
4. Don ISAAC IZQUIERDO GONZALO
5. Doña OLGA DOMINGUEZ BARTOLOME

Suplentes

1. Don JOSE ANTONIO DE MIGUEL CAMARERO
2. Doña MARIA IRIS ALONSO PASCUAL
3. Don CARLOS MARTINEZ MINGUEZ



JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALMAZÁN

PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN ELECCIONES LOCALES 2015

Según información facilitada por la Junta Electoral de Zona de Almazán y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, las candidaturas presentadas son las siguientes:

Circunscripción electoral: Adradas

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña PURIFICACION RODRIGALVAREZ LOPEZ
2. Doña MARIA CRUZ PRIETO BARTOLOMER

Candidatura núm.: 40. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JOSE ANTONIO MARTINEZ MORENO
2. Don CESAR HUERTA HERNANDO

Candidatura núm.: 103. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña AURORA LORENA BARCONES SANZ

Circunscripción electoral: Alcubilla de las Peñas

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN LUIS ANTON ANTON
2. Don JORGE REGAÑO ESCURIN
3. Don RAUL DAVID BACHO LOPEZ

Candidatura núm.: 118. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don IVAN GARCIA COBO

Circunscripción electoral: Alentisque

Candidatura núm.: 4. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ALFONSO CASADO UTRILLA
2. Don ANGEL CASADO TARANCON
3. Don JUAN ANTONIO PEÑA FRIAS

Circunscripción electoral: Almaluez

Candidatura núm.: 5. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don PEDRO ERNESTO PASCUAL LOPEZ
2. Don MARIO PEÑA ESCUDERO
3. Don VITALIANO LOPEZ CORELLA
4. Don JESUS VALLADARES BARTOLOME

Candidatura núm.: 43. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don AGUSTIN MARCO DE LEON
2. Don RAUL GUTIERREZ GARCES
3. Don JESUS MARIA LOPEZ NIETO
4. Don JULIO DEMETRIO PASCUAL DE MARTIN

Candidatura núm.: 60. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don AGUSTIN SANZ CABEZA (Independiente)

Circunscripción electoral: Almazán

Candidatura núm.: 6. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA MONTSERRAT TORRES DEL CASTILLO
2. Don JUAN CARLOS AGUILAR CUEVAS
3. Doña ESTIBALIZ GAMARRA GALLEGO
4. Don JOSE JULIO GARCIA TARANCON
5. Doña ISABEL NAVALPOTRO VIGIL

6. Don JUAN PABLO MARTINEZ ALLER

7. Don ANGEL MARIA CANCER AYALA
8. Doña REBECA NAVALPOTRO SANCHEZ
9. Don MIGUEL ANGEL OLIVA REGAÑO
10. Doña FRANCISCA UBEDA CUENCA
11. Don MARIO RODRIGUEZ INCOGNITO
12. Don JOSE LUIS JIMENEZ MORON
13. Doña ANA MARIA BARRENA MEDINA

Suplentes

1. Don VICTOR DE MIGUEL LOPE

Candidatura núm.: 57. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO
2. Don MIGUEL ARMILLAS ALONSO
3. Doña MARIA GARCIA GAMARRA
4. Don ANTONIO HERNANDEZ BARTOLOME
5. Doña EVA MARIA ARMILLAS PALACIOS
6. Doña ANA MARIA FERRER MACHIN
7. Doña ANA MARIA PEREZ PEREZ
8. Don IVAN CUBERO MARTINEZ
9. Doña ANA GISLENA HIDALGO CID
10. Don FRANCISCO JAVIER CIRIA PUEBLA
11. Don JESUS PASCUAL JIMENEZ
12. Doña MIREN LARRAIZ MUGICA URDANGARIN
13. Don JUAN JOSE HERNANDO MORON

Suplentes

1. Don NICOLAS LAFUENTE LAFUENTE
2. Doña TERESA GARCIA OCHOA

Candidatura núm.: 96. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS MARIA CEDAZO MINGUEZ
2. Doña TERESITA DEL NIÑO JESUS AGREDA CABO
3. Don MIGUEL ANGEL MENDEZ RUIZ PEREZ
4. Doña OLGA DOMINGUEZ BARTOLOME
5. Don OSCAR PACHECO BOTELLAS
6. Don EDUARDO MOÑUX VILLANUEVA
7. Doña MARIA ELENA FAU RUEDA
8. Don MARCOS MARTINEZ LUNA
9. Doña CECILIA ZARZA VALERO
10. Don MIGUEL GARCIA DE PABLO
11. Doña MONICA HERNANDEZ CUEVAS
12. Doña MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ ALMARZA
13. Don ANGEL NUÑEZ URETA

Suplentes

1. Doña JOSEFA GARIJO CASAL

BOPSO-47-22042015



Circunscripción electoral: Alpanseque

Candidatura núm.: 7. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN CARLOS SIENES PASTORA
2. Don CARMELO LAZARO SIENES
3. Don JOSE MARIA ESTEBAN LABRADA

Candidatura núm.: 105. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don ENRIQUE HERNANDEZ GAÑAN

Circunscripción electoral: Arcos de Jalón

Candidatura núm.: 8. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS ANGEL PEREGRINA MOLINA
2. Don EDUARDO BAYO GARRIDO (Independiente)
3. Doña ANA MARIA MARTINEZ BAYO
4. Doña MARIA DEL PILAR DORADO PEÑA
5. Don FRANCISCO JAVIER SANZ ALONSO
6. Don ALEJANDRO GIMENO MOÑUX
7. Don JESUS BUENO MOROS
8. Doña MARIA JOSE HUERTA MOLINA
9. Don JOSE MIGUEL NAVARRO PASCUAL

Suplentes

1. Doña CLARA RODRIGALVAREZ NARES
2. Doña MARIA TRINIDAD VIZUETE BARREIRO
3. Don JESUS GOMEZ COLADO
4. Doña ANA ISABEL AGUILAR LLORENTE

Candidatura núm.: 53. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JOSE MARIA ALBERTO MAZON MORENO (Independiente)
2. Don JOSE IGNACIO JAIME TORREJON
3. Don JOSE ANTONIO GARCIA ARCHILLA
4. Don ALFONSO GONZALEZ ARAUZO (Independiente)
5. Don ROBERTO GORDO GORDO
6. Doña MARIA BELEN ALEJANDRE FERNANDEZ
7. Doña MARIA DEL CARMEN LAHOZ PRADA (Independiente)
8. Don JOSE MANUEL MARTINEZ CALA (Independiente)
9. Don DAVID PALACIOS LOPEZ (Independiente)

Suplentes

1. Don CANDIDO CASADO BLANCO
2. Don DAVID POUSA GOMEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 97. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ROSA HERRERA GUTIERREZ
2. Doña MARIA IRIS ALONSO PASCUAL
3. Don DANIEL RODRIGALVAREZ BUENO
4. Don VICTOR GARCIA PEREZ
5. Doña ESTHER GARRIDO LARRAD
6. Don DAVID FERNANDEZ SASTRE
7. Doña MARIA FELISA GARCIA MONTON
8. Don ALFREDO DE VEGA DE ANDRES
9. Doña ELENA LAGUNA MARTINEZ

Suplentes

1. Doña MARIA DEL MAR GARIJO LAFUENTE
2. Don JOSE JAVIER GIMENO PELLEJERO
3. Doña MARIA PAZ BENDICHO MAZO

Circunscripción electoral: Arenillas

Candidatura núm.: 9. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE ANTONIO ALONSO GERIZ
2. Don JOSE MARIA ANDRES ALONSO
3. Don TOMAS AYUSO ANDRES

Candidatura núm.: 115. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ELISA ABRIL CERECERO

Circunscripción electoral: Baraona

Candidatura núm.: 49. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JUAN CARLOS CABALLERO PASTOR
2. Don CHRISTIAN DEL OLMO LOPEZ

Candidatura núm.: 61. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA DEL CARMEN PILAR DEL OLMO MACHIN
2. Don PEDRO LUIS ELIAS IGLESIAS

Candidatura núm.: 77. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE LUIS BARTOLOME TUNDIDOR (Independiente)
2. Don RUBEN CASADO SIENES
3. Don JOSE MIGUEL GALLEGO PAREDES (Independiente)
4. Don JOSE RAUL GARRIDO GARCIA (Independiente)

Circunscripción electoral: Barca

Candidatura núm.: 52. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don MARIO ORTEGA DEL OLMO
2. Don JOSE RAMOS GARCIA
3. Don GASPAS GIL ROMERO
4. Don RICARDO RAMOS GARCIA

Candidatura núm.: 76. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don YOLANDA DE GREGORIO PACHON
2. Don ELENA GASSOL QUILEZ

Candidatura núm.: 114. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña SILVIA GALINDO FERNANDEZ

Circunscripción electoral: Barcones

Candidatura núm.: 62. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don PABLO MUÑOZ ALONSO (Independiente)
2. Don ELEUTERIO BEATO NICOLAS (Independiente)

Candidatura núm.: 83. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA GLORIA MARTIN DELGADO

Circunscripción electoral: Bayubas de Abajo

Candidatura núm.: 10. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN JOSE OLIVA CABEZA
2. Don VICENTE CONCHA HERNANDO
3. Don FELICIANO CAPILLA VILLANUEVA
4. Don FRANCISCO JAVIER SANCHO MEDINA

Candidatura núm.: 98. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JESUS GARIJO ALVAREZ (Independiente)
2. Don ISMAEL MARTIN ISLA (Independiente)
3. Don JORGE RUIZ NUÑO



Circunscripción electoral: Bayubas de Arriba

Candidatura núm.: 11. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA JOSE MIGUEL GALGO
2. Don LUIS ARRIBAS YUBERO
3. Don CESIDIO RUIZ DE GRACIA

Candidatura núm.: 63. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FELIX RUPEREZ MUÑOZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Berlanga de Duero

Candidatura núm.: 64. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña MARIA REYES OLIVA PUERTAS (Independiente)
2. Doña AINHOA HERNAIZ OTERO (Independiente)
3. Don JOSE MANUEL YUBERO LAFUENTE
4. Doña VIRGINIA BARCONES SANZ
5. Don JESUS FERNANDO BARCONES ABAD (Independiente)
6. Doña MARIA CARMEN ABAD SORIA (Independiente)
7. Don ENRIQUE BRAVO DE PEDRO

Suplentes

1. Don MIGUEL ANGEL BADORREY MARTINEZ
2. Don JOSE MUÑOZ GALLEGO

Candidatura núm.: 82. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA JOSE MARTINEZ NAVAS
2. Don ENRIQUE RUBIO ROMERO
3. Doña MARIA EUGENIA GAMARRA LOPEZ
4. Doña MARIA DEL CARMEN SANZ GAMARRA
5. Don JOSE ANTONIO APARICIO AYUSO
6. Doña SARA IRIARTE BEORLEGUI
7. Don FERNANDO ALONSO UBEDA

Suplentes

1. Don MARCIANO RODRIGO UCEDA
2. Don ALVARO LOPEZ MOLINA

Circunscripción electoral: Borjabad

Candidatura núm.: 12. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ABEL MARTINEZ SANZ

Candidatura núm.: 50. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don EDUARDO MAYOR GARIJO
2. Don JOSE MANUEL TEJERO JIMENEZ

Circunscripción electoral: Caltojar

Candidatura núm.: 13. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANGEL MOLINA MORATE
2. Don JUAN CARLOS EGIDO MOLINA
3. Don ANTONIO GERIZ BARCA

Candidatura núm.: 66. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don FLORENCIO CASADO CARRERA
2. Don ISMAEL CERVERO BARREIRO

Circunscripción electoral: Cañamaque

Candidatura núm.: 14. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS MUÑOZ VAQUERIZO
2. Don JUAN ANGEL YUBERO ALCAZAR

Circunscripción electoral: Centenera de Andaluz

Candidatura núm.: 15. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS GRACIANO BRAVO MAQUEDA
2. Doña AURELIA CONTRERAS MAQUEDA

Circunscripción electoral: Coscurita

Candidatura núm.: 16. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña BEGOÑA LEGIDO ARCHILLA

Candidatura núm.: 44. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don BENICIO MANUEL LAPEÑA PEÑA
2. Doña JOSEFA FERNANDEZ LAZARO
3. Don MARCELIANO MANUEL MORENO TARANCON

Candidatura núm.: 113. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña LARA DE LA ROSA NORIEGA

Circunscripción electoral: Escobosa de Almazán

Candidatura núm.: 84. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JAVIER GONZALO EGIDO
2. Don CARMELO TARANCON LAPEÑA
3. Don MIGUEL ANGEL CHAMARRO ELVIRA

Circunscripción electoral: Frechilla de Almazán

Candidatura núm.: 17. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANTONIO MACHIN MANZANARES
2. Don JESUS SORIA SANZ

Candidatura núm.: 55. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don JOSE JAVIER BORJABAD LAPEÑA
2. Don ALFREDO MORON GARCIA

Circunscripción electoral: Fuentelmonge

Candidatura núm.: 18. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ANGEL SALVADOR LAPUERTA JIMENEZ
2. Don JOSE LUIS ALEJANDRE MORALES

Candidatura núm.: 67. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña NOEMI MORENO PEÑA (Independiente)

Circunscripción electoral: Fuentepinilla

Candidatura núm.: 81. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don TOMAS MANRIQUE DE MIGUEL
2. Don JAVIER HERNANDEZ SANZ
3. Don LUIS CALVO SIMAL

Candidatura núm.: 104. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ANA ISABEL ANTON CACHO

Circunscripción electoral: La Riba de Escalote

Candidatura núm.: 23. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS FERMIN GARCIA YUBERO
2. Don CECILIO BEATO MOLINA

Circunscripción electoral: Maján

Candidatura núm.: 19. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CARMELO MORALES HERNANDEZ
2. Don JOSE FERNANDO BORQUE SANZ
3. Don JESUS HERNANDEZ SANZ



Circunscripción electoral: Matamala de Almazán

Candidatura núm.: 85. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña FRANCISCA CASTRO CORADA
2. Doña MIRIAM MARTINEZ LAFUENTE
3. Doña ALBA NUÑEZ CABETAS (Independiente)
4. Don EDUARDO SORIA CABRERIZO (Independiente)
5. Don ANTONIO GOMEZ PASTOR (Independiente)
6. Don GERARDO BRAVO HERNANDEZ (Independiente)
7. Don CONSTANTINO DE DIAGO LAFUENTE (Independiente)

Suplentes

1. Don JOSE LUIS SORIA VALLADARES (Independiente)
2. Doña MARTA GARIJO ABAD (Independiente)

Candidatura núm.: 99. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don MARIANO HERNANDEZ CEDAZO
2. Don IVAN HERAS MAJAN
3. Doña MARIA VERENA GARIJO GOMEZ
4. Don ALFONSO HERNANDEZ GARIJO
5. Don JESUS HERNANDEZ GOMEZ
6. Don CARMELO ORTIZ PUENTE
7. Don ISIDRO DE MIGUEL CRESPO

Circunscripción electoral: Medinaceli

Candidatura núm.: 20. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FELIPE UTRILLA DUPRE
2. Don JOSE MIGUEL SORIANO GONZALO
3. Don GREGORIO MIGUEL SANTANDER
4. Don FRANCISCO JAVIER SANCHEZ BRONCANO
5. Don JAVIER FERNANDEZ SEGURA
6. Don ELOY PASCUAL GONZALO
7. Don ANTONIO LARIO DE MINGO

Suplentes

1. Don FELIX NAJERA CASADO
2. Don JAVIER TORREJON MARCO

Candidatura núm.: 69. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JUAN CARLOS LEON PEREZ
2. Don CARLOS HEREDIA BALLANO
3. Don SATURNINO PALACIOS GARCIA
4. Don LUIS PABLO MARIN NIETO
5. Don MIGUEL ANGEL ORTEGA PEREGRINA
6. Don FRANCISCO JAVIER GONZALO REGAÑO
7. Don FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ESTEBAN

Suplentes

1. Don ANTONIO GONZALO VICENTE
2. Doña MARIA VICTORIA LOZANO UTRILLA
3. Don CLETO ANTONIO LOZANO UTRILLA

Circunscripción electoral: Miño de Medinaceli

Candidatura núm.: 58. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE MIÑO DE MEDINACELI (AIMM)

1. Don JOSE MINGUEZ DEL RIO (Independiente)
2. Don SANTIAGO PEREZ DE MINGO (Independiente)

Candidatura núm.: 86. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don VICTOR RUBIO MARCOS
2. Don VICTOR ALCALDE ELVIRA
3. Don JOSE MARIA RIOSALIDO ARTIEDA

Candidatura núm.: 112. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don DIEGO MIGUEL HOLGUIN

Circunscripción electoral: Mombiona

Candidatura núm.: 21. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FERNANDO GARRIDO PEREZ
2. Don PEDRO PEREZ MAJAN
3. Don ANTONIO JESUS TARANCON GALLEGO

Circunscripción electoral: Monteagudo de las Vicarías

Candidatura núm.: 87. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FERNANDO JODRA BLANCO
2. Don EPIFANIO DEL RIO HERNANDEZ
3. Don MIGUEL ANGEL YUBERO MORALES
4. Don CARLOS GONZALEZ PEREZ

Candidatura núm.: 111. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CESAR MANUEL GONZALEZ SUAREZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Morón de Almazán

Candidatura núm.: 22. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MARIA MILAGROS TAJAHUERCE ANTON
2. Don FRANCISCO NICOLAS LEAL DIAZ-GUERRA
3. Don RAFAEL BARTOLOME HERRERA
4. Don JUAN JOSE TABERNERO ARTANO
5. Don CESAR REGAÑO JIMENEZ

Candidatura núm.: 117. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ADELA RODRIGUEZ EXPOSITO

Circunscripción electoral: Nepas

Candidatura núm.: 78. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE RAUL REDONDO GUTIERREZ
2. Don CARLOS LAPEÑA TARANCON
3. Don JESUS SANTOS JIMENEZ LAPEÑA

Candidatura núm.: 116. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña BERTA GALA SINTES RODRIGUEZ

Circunscripción electoral: Nolay

Candidatura núm.: 89. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña SUSANA PESCADOR MACARRON

Candidatura núm.: 110. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don LUIS ESTEBAN MIGUEL

Circunscripción electoral: Rello

Candidatura núm.: 91. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JOSE LUIS SALMERON LOPEZ

Candidatura núm.: 102. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE MANUEL IZQUIERDO IBARZ



Circunscripción electoral: Rioseco de Soria

Candidatura núm.: 24. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JUAN FRANCISCO GOMEZ CALVO
2. Don JUAN JOSE SEVILLANO CANALS
3. Don JUAN CARLOS RUIZ ALVAREZ

Candidatura núm.: 70. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don PEDRO GARCIA CABALLERO (Independiente)
2. Don EUFEMIO ALVAREZ SANZ (Independiente)
3. Don RAMIRO URETA UTRILLA (Independiente)

Circunscripción electoral: Santa María de Huerta

Candidatura núm.: 25. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Doña MERCEDES AGUILAR MEDINA
2. Don JOSE LUIS GARCIA ROMERO
3. Don ANGEL ESTEBAN OLIVA

4. Don RUBEN LAFUENTE DELGADO

5. Don JESUS LARENA RODRIGO

6. Don JUAN PASCUAL BALLANO

7. Don JESUS MATEO LARENA

Suplentes

1. Don ANTONIO ESTEBAN OLIVA

2. Don FRANCISCO JAVIER AGUILAR LLORENTE

Candidatura núm.: 54. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don PASCUAL VALTUEÑA GUTIERREZ

2. Don SANTOS YAGÜE YAGÜE

3. Don LUIS MIGUEL MORCILLO LOZANO

4. Don DANIEL MOLINA MARTINEZ

5. Doña MARIA INMACULA ALONSO ORDOÑEZ

6. Don FERMIN BORRELL GIL

7. Doña MARIA JESUS RODRIGUEZ REMACHA

Suplentes

1. Don ANGEL ABUELO MUÑOZ

Candidatura núm.: 101. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CARLOS ALFONSO RIVAS ECHEVERRIA

2. Doña LOURDES ROMERO NUÑO

3. Don DAVID AMAYA ROMERO

4. Doña LIDIA ALCALDE BAUZA

5. Don CIRILO PASCUAL SANTAMARIA

6. Doña STEPHANIE ANA LATORRE CRISTOBAL

7. Don JAVIER LUIS HERNANDEZ CALONGE

Circunscripción electoral: Serón de Nágima

Candidatura núm.: 71. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don GREGORIO JESUS GALDIN MARTINEZ (Independiente)

2. Doña NIEVES CARRASCO ALCAZAR (Independiente)

Candidatura núm.: 79. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don JESUS YUBERO BORQUE

2. Doña MARIA ISABEL LATORRE HERNANDEZ

3. Don ESTEBAN MARTINEZ CERVERO

4. Don MARCELINO ESCALADA MARTINEZ

Circunscripción electoral: Soliedra

Candidatura núm.: 26. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don OSCAR CASADO JIMENEZ

2. Don FERNANDO DE GRACIA MORENA

3. Don JESUS MARIA JOSE JIMENEZ CHERCOLES

Circunscripción electoral: Tajuero

Candidatura núm.: 27. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don DAVID SORIA ALVAREZ

2. Don TEODOMIRO RINCON ALMAZAN

3. Don SERAFIN ANTON ALVAREZ

Candidatura núm.: 72. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don AGUSTIN MINGUEZ ISLA

2. Don RAMIRO CARNICERO DE VERA

3. Don PABLO ANTONIO SORIA MINGUEZ

Circunscripción electoral: Taroda

Candidatura núm.: 28. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ENRIQUE SANCHO GARCIA

2. Don JOSE ANGEL DE FRANCISCO CASADO

3. Don JOSE MANUEL JIMENEZ SANCHO

Circunscripción electoral: Torlengua

Candidatura núm.: 92. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don LUIS MATIAS AGREDA TORO

2. Doña MARIA ISABEL MARTINEZ DELGADO

3. Doña DOLORES PEREA MONTERO

Candidatura núm.: 109. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don TOMAS RODRIGUEZ ALONSO

Circunscripción electoral: Valderrodilla

Candidatura núm.: 94. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don CARMELO GOMEZ SANZ

2. Don JOSE JAVIER SANZ DE GRACIA

3. Don GONZALO JESUS SANZ DE GRACIA

Candidatura núm.: 107. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don JOSE ANTONIO UCEDA MUÑOZ

Circunscripción electoral: Velamazán

Candidatura núm.: 29. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don SERGIO ANTON REGIDOR

2. Don ALFREDO MORENO YUBERO

Candidatura núm.: 39. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Doña EVA PACHECO YUBERO

Candidatura núm.: 75. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don OCTAVIO YAGÜE SOBRINO (Independiente)

2. Don DAVID SOBRINO DE MIGUEL (Independiente)

Circunscripción electoral: Velilla de los Ajos

Candidatura núm.: 30. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ADOLFO BORQUE BORQUE

2. Don ANTONIO RUIZ EGIDO

3. Don SANTIAGO CERVERO MARTINEZ



Circunscripción electoral: Viana de Duero

Candidatura núm.: 31. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don ENRIQUE MORON YUBERO
2. Don JESUS JAVIER ANGULO LAPEÑA (Independiente)

Candidatura núm.: 41. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. Don ESTEBAN GARIJO LAPEÑA

Candidatura núm.: 106. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CARLOS LLORENTE LA ORDEN

Circunscripción electoral: Villamayor

Candidatura núm.: 32. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don MANUEL ANTON MACHIN
2. Don JOAQUIN MARTINEZ MARTINEZ
3. Don FRANCISCO PASCUAL PEREZ

Candidatura núm.: 108. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Doña ROSA MARIA MARTIN RODRIGUEZ

Circunscripción electoral: Yelo

Candidatura núm.: 33. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. Don FAUSTO COSIN MATAMALA
2. Don ISIDRO ANGEL FERNANDEZ FERNANDEZ
3. Doña MONICA LOPEZ MORCILLO

Candidatura núm.: 100. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. Don CARMELO COSIN MATAMALA (Independiente)

ENTIDADES DE AMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO.

1.- AGUILERA (BAYUBAS DE ABAJO).

Candidatura número: 59. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE AGUILERA (A.I.A.G.)

Titular:

1. Doña YOLANDA MOLINA VESPERINAS

Suplente:

1. Don JUAN JOSE ABAD CAPILLA

2.- BORCHICAYADA (SOLIEDRA).

Candidatura número: 51. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don DOMINGO LAPEÑA GARCIA

3.- BORDEJE (COSCURITA).

Candidatura número: 45. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don JULIO PEREZ SERRANO

4.- CABANILLAS (ALENTISQUE).

Candidatura número: 1. AGRUPACION DE ELECTORES DE CABANILLAS (C.B.)

Titular:

1. Don VICTOR MANUEL DE MIGUEL PEÑA

Suplente:

1. Don ENRIQUE MIGUEL ORTIZ

Candidatura número: 56. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don LUIS DE MIGUEL NIETO

Suplente:

1. Don ALEJANDRO TARANCON MOLINERO

Candidatura número: 65. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titular:

1. Don MARCOS NIETO ORTEGA

Suplente:

1. Doña YOLANDA SALVACHUA NIETO

5.- CENTENERA DEL CAMPO (COSCURITA).

Candidatura número: 48. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don JOSE JAVIER GARCIA GARCES

6.- CIADUEÑA (BARCA).

Candidatura número: 34. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don JOSE LUIS APARICIO NIETO

Suplente:

1. Don ANGEL BORJABAD MUÑOZ

7.- MATUTE DE ALMAZAN (MATAMALA DE ALMAZAN).

Candidatura número: 35. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don CARLOS DE MIGUEL SACRISTAN

Suplente:

1. Don CONSTANTINO DE DIAGO LAFUENTE

Candidatura número: 68. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titular:

1. Don LICINIO DE DIAGO LAFUENTE

Suplente:

1. Doña MARIA FILOMENA GIL FERNANDEZ

8.- MILANA LA (VIANA DE DUERO).

Candidatura número: 42. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don JAVIER MATEO JIMENEZ

Suplente:

1. Don EDUARDO GARCIA LLORENTE

9.- MOÑUX (VIANA DE DUERO).

Candidatura número: 88. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MILLAN

Suplente:

1. Don JOSE MARIA LAPEÑA GARCIA

10.- NEGUILLAS (COSCURITA).

Candidatura número: 46. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don JUAN FRANCISCO GUTIERREZ GARIJO

11.- OSONA (FUENTEPINILLA).

Candidatura número: 80. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don GREGORIO MEDRANO GARCIA.

Suplente:

1. Don FERNANDO ORTEGA PACHECO,



12.- PERDICES (VIANA DE DUERO).

Candidatura número: 90. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don EULOGIO ALMERIA TARANCON.

Suplente:

1. Don GREGORIO VALENTIN ALMERIA TARANCON.

13.- SANTA MARIA DE PRADO (MATAMALA DE ALMAZAN).

Candidatura número: 36. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Doña ANA PASTOR SORIA

Suplente:

1. Don ANTONIO GOMEZ PASTOR

14.- TORREANDALUZ (VALDERODILLA).

Candidatura número: 93. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don JOSE JAVIER SANZ DE GRACIA

Suplente:

1. Don CARMELO GOMEZ SANZ

15.- TORREMEDIANA (FRECHILLA DE ALMAZAN).

Candidatura número: 37. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don ANTONIO MACHIN MANZANARES

Suplente:

1. Don JESUS SORIA SANZ

16.- VALDEALVILLO (RIOSECO DE SORIA).

Candidatura número: 73. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titular:

1. Don ALBERTO SANZ BEGUERIA

Suplente:

1. Don JESUS ANGEL DEL OLMO LAZARO

17.- VALDESPINA (BORJABAD).

Candidatura número: 74. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Titular:

1. Doña FELISA ALCALDE GARCIA

Suplente:

2. Don JOSE LUIS SERRANO GIMENO

Candidatura número: 95. IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Titular:

1. Doña MARTA GARRIDO DE ANDRES

Suplente:

2. Don JOAQUIN GARCIA GARCIA

18.- VALVERDE DE LOS AJOS (BAYUBAS DE ARRIBA).

Candidatura número: 38. PARTIDO POPULAR (P.P.)

Titular:

1. Don LUIS MAQUEDA JIMENEZ

Suplente:

1. Doña AURORA MAQUEDA MARTINEZ

19.- VILLALBA (COSCURITA).

Candidatura número: 47. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

Titular:

1. Don ALFREDO CASAS DE MIGUEL

BOPSO-47-22042015



JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE EL BURGO DE OSMA

PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN ELECCIONES LOCALES 2015

Según información facilitada por la Junta Electoral de Zona de El Burgo de Osma y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, las candidaturas presentadas son las siguientes:

Circunscripción electoral: Alcubilla de Avellaneda

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JULIAN ORTIZ REDONDO
2. DON JOSE ANTONIO SANZ IRAETA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON GUSTAVO ADOLFO MARIN PUENTE
2. DON FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO MONTERO
3. DOÑA SUSANA MEDEL VIAMONTE
4. DON ANGEL BARTOLOME PASCUAL ROMERO
5. DON RUFINO ELISEO GARCIA CABRERIZO

Circunscripción electoral: Blacos

Candidatura núm.: 1. IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

1. DON JUAN CARLOS PEREZ DE PABLO
2. DON JOSE LUIS PEREZ DE PABLO

Suplentes

1. DOÑA SUSANA GARCIA CALVO
2. DOÑA AMAYA MENDIZABAL SERRANO

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON ENRIQUE GONZALO PEREZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN ANGEL FORCEN GOMEZ
2. DOÑA YOLANDA BERMEJO VALIENTE

Candidatura núm.: 4. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ALFONSO PEREZ GAÑAN

Circunscripción electoral: Burgo de Osma-Ciudad de Osma

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DOÑA ELENA ROBREDO JIMENEZ-RIDRUEJO
2. DON EDUARDO DE SIMON MIGUEL
3. DON LUIS ESCRIBANO HERRERO
4. DOÑA ANA CRISTINA ESCOLANO LA HOZ
5. DOÑA TERESA CRISTINA RUPEREZ MATEO
6. DOÑA CATHERINE DUNN DECKER
7. DON SANTIAGO BUSQUE HERNANDEZ
8. DOÑA ALEJANDRA LAURINDA FERREIRINHA PINTO
9. DON SERGIO HERNANDO GOMEZ
10. DON FRANCISCO JAVIER CARRERA ALONSO
11. DON MIGUEL FERNANDO FRANCO PIN
12. DON GUILLERMO IVAN REYERO CAGIGAS
13. DOÑA CRISTINA DEMANUEL QUINTELA

Suplentes

1. DON MARCO HERNAN SARABIA DURAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MARTIN NAVAS ANTON
2. DOÑA MARIA JESUS ABAD MORENTE (Independiente)
3. DON JESUS LLORENTE RELLO
4. DOÑA MARIA ZULEMA DE LEONARDO MARCHAL
5. DON ISAAC IZQUIERDO GONZALO
6. DOÑA MAIRENA ALMAZAN MATA
7. DON JOSE MARIA PASCUAL MARTIN
8. DOÑA CARMEN ORTIZ DE PEDRO (Independiente)
9. DON CARLOS AGUSTIN HERNANDEZ GIL
10. DOÑA MARIA OLGA DE MIGUEL ALONSO (Independiente)
11. DON RICARDO JOSE CUESTA CASQUERO
12. DOÑA MADOÑARIA RUTH DE LEONARDO MARCHAL
13. DON JUAN CRISTOBAL MARTINEZ LEAL

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JESUS ALONSO ROMERO
2. DON ELIAS ALONSO PALOMAR
3. DOÑA MARIA DEL CARMEN JIMENEZ GARCIA
4. DON MARCELINO ROMERO PEREZ
5. DOÑA SUSANA ESTHER GOMEZ GOMEZ
6. DON KLAUS JURGEN ARENDT
7. DON JOSE LUIS GIL RODRIGUEZ
8. DOÑA MONICA SOFIA TEJERA PALACIOS
9. DOÑA MARIA LOURDES ESTHER MARTINEZ LAFUENTE
10. DON JESUS ANGEL PARDO CAPILLA
11. DOÑA MARIA IRUELA GOMEZ
12. DOÑA AURORA CORREDOR MARINA
13. DON SEVERIANO ROSAS SANZ

Suplentes

1. DON SANTIAGO ALBERTO BARTOLOME MARTINEZ
2. DOÑA MARIA BEGOÑA LUCAS LOPEZ
3. DOÑA MARIA CARMEN PASCUAL GARCIA

Circunscripción electoral: Caracena

Candidatura núm.: 1. IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

1. DON SANTIAGO PACHECO ALMAZAN

Suplentes

1. DON ANTONIO AGUSTIN BONILLA BONILLA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON NICOLAS GIL LORENZO (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ISIDRO VALVERDE HERNANDO
2. DOÑA MARIA FLOR VALVERDE HERNANDO
3. DOÑA MARIA MONSERRAT VALVERDE HERNANDO



Circunscripción electoral: Carrascosa de Abajo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON DOROTE GIL LORENZO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JUAN JOSE MANZANARES CRESPO
2. DON JAVIER CRESPO PEÑAS
3. DON ESTEBAN LAZARO DE PEDRO

Circunscripción electoral: Casarejos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE LUIS CONDADO GARCIA (Independiente)
2. DON ENRIQUE LLORENTE MIGUEL (Independiente)
3. DON ALVARO PEREIRA CRUZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE CARLOS IZQUIERDO LOPEZ
2. DON GABRIEL GONZALO MORENO
3. DON PEDRO GIL FILIP
4. DON JOSE MARIA PEÑA ORDOÑEZ

Circunscripción electoral: Castillejo de Robledo

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON DAVID ORTIZ LATORRE (Independiente)
2. DOÑA YOLANDA ORCAJO CARAZO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON HERIBERTO ALCALDE LAMATA
2. DON RAFAEL CUESTA BARRIO
3. DON URSICINIO HERNANPEREZ RAMPEREZ
4. DON JUAN JESUS TOME PASTOR
5. DON MIGUEL ANGEL GIL CUESTA

Circunscripción electoral: Cubilla

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN JOSE MARTIN GOMEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON VICENTE NAFRIA BERZOSA

Circunscripción electoral: Espeja de San Marcelino

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA ESTRELLA RUBIO DE LA IGLESIA (Independiente)
2. DOÑA MARLENI REATEGUI ALEGRIA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON FRANCISCO FONTAN DE LA LLAVE
2. DON ROBERTO LLORENTE ORTEGA
3. DON JUAN MARTIR BENITO
4. DON JOSE LUIS DANIEL PEÑARANDA NIÑO
5. DON JAVIER ORTEGA PASCUAL

Circunscripción electoral: Espejón

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ROQUE BERNARDO GARCIA (Independiente)
2. DOÑA ROSA MARIA RODRIGUEZ DE JUAN (Independiente)
3. DON RICARDO OVEJERO GONZALO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RAFAEL MOLINERO GARCIA (Independiente)
2. DON GABRIEL ALCALDE RUBIO
3. DOÑA ANA ISABEL RICA CAMARA (Independiente)
4. DOÑA ESTHER POLO MEDINA
5. DON FELICIANO GARCIA HERNANDEZ

Circunscripción electoral: Fresno de Caracena

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ELISEO DE LAS HERAS GIL (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON TOMAS ARRANZ BRAVO
2. DON FERNANDO CRESPO LLORENTE
3. DON EUSEBIO LAGUNAS PEREZ

Circunscripción electoral: Fuentearmegil

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JAVIER ANTON PUENTE (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MANUEL GOMEZ ENCABO
2. DON FERMIN CABRERIZO ENCABO
3. DON JOSE MARIA SIERRA ANTON
4. DON ISIDRO LAGUNAS ORTEGA
5. DON MANUEL LUCAS CABRERIZO

Circunscripción electoral: Fuentecambrón

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MIGUEL RINCON PANCORBO (Independiente)
2. DON JAIME RINCON AGUILERA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ROBERTO LAORGA CAMPOS

Circunscripción electoral: Gormaz

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RODOLFO CABANAS VIANA
2. DON MIGUEL GONZALEZ PACHECO
3. DON JUAN MARBELLA SANCHEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL CAMARERO RAMIREZ

Circunscripción electoral: Herrera de Soria

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA VIRTUDES DE LAS HERAS GIL (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JUAN JOSE PEÑARANDA DIEZ
2. DON ANTONIO NEVADO GOMEZ
3. DOÑA MARIA LUISA MORENO ORTEGO

Circunscripción electoral: Langa de Duero

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON ROMAN REVILLA ANDIA
2. DON IVAN ANDRES APARICIO
3. DON DANIEL HONTORIA CABALLO
4. DON JUAN LEON DE BLAS AYUSO
5. DON LUIS ALBERTO GUTIERREZ MONGE
6. DON JUAN MANUEL MORALES DEL HOYO
7. DON FRANCISCO SANTOS DE DIEGO



Suplentes

1. DON ALFONSO REDONDO CUERPO
2. DON GERARDO SANTOS PASTOR
3. DON JESUS HERNANDO GRACIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MIGUEL ANGEL ORTIZ LATORRE
2. DON ALBERTO SANZ RAMPEREZ
3. DOÑA NURIA LAFUENTE DE BLAS (Independiente)
4. DON JUAN DUEÑAS ORTIZ
5. DOÑA MARIA CRISTINA ESTEBAN DOMINGO
6. DON DAVID LINARES HERNANDO
7. DOÑA LORENA SANTOS PUENTEDURA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON CONSTANTINO DE PABLO COB
2. DON ALFREDO ORTIZ ANDRES
3. DON ANGEL LUIS PASTOR GARCIA
4. DON ADRIAN BERAR
5. DON VICTOR MANUEL APARICIO COB
6. DOÑA MARIA BLANCA ILLANA BARRIO
7. DON JUAN CARLOS MARTIN LOBO

Circunscripción electoral: Licerias

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JAVIER OLALLA ALBITRE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON TIMOTEO ARRANZ BARRIO
2. DON SALVADOR ARRIBA DEL CURA
3. DON CRESCENCIO DE PABLO ARRANZ

Circunscripción electoral: Miño de San Esteban

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE PEÑALBA SANZ
2. DOÑA MARIA DEL PILAR RUPEREZ MORENO
3. DON FRANCISCO JAVIER PEÑALBA GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA ALEJANDRA CABEZON CASAS

Circunscripción electoral: Montejo de Tiermes

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON FRANCISCO JAVIER PALACIOS FERNANDEZ (Independiente)
2. DON JESUS CARRASCOSOQ DE LA MORENA (Independiente)
3. DOÑA YOLANDA DE LA MORENA PALOMAR (Independiente)
4. DON ALFREDO BUSTAMANTE FERNANDEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE CRESPO DE DIEGO
2. DON FELIPE GONZALEZ VARAS
3. DON PEDRO CUADRADO LLORENTE
4. DON CARLOS VILALTA ALONSO
5. DON FRANCISCO JAVIER LOZANO DE PABLO

Circunscripción electoral: Muriel de la Fuente

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ALFREDO LAFUENTE GONZALO (Independiente)
2. DON ISRAEL SANZ TERESA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA CARMEN MARIA DEL PILAR GASSOL QUILEZ

Circunscripción electoral: Nafra de Ucero

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON GREGORIO DE LA RUBIA NUÑEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON LEONIDES CARRO RODRIGO
2. DON JUAN RAMON GARCIA RODRIGO
3. DON JESUS BENITO ALONSO

Circunscripción electoral: Quintanas de Gormaz

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON FRANCISCO LINARES BOGAS (Independiente)
2. DOÑA MARIA VISITACION TERESA PEÑABA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA BEGOÑA ISLA OCEJO
2. DON ANGEL ALVAREZ MUÑOZ
3. DON ANTONIO GARCIA GALGO
4. DON JOSE CARLOS ISLA OCEJO
5. DON EUGENIO SERNA JIMENEZ

Circunscripción electoral: Recuerda

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA CONSUELO BARRIO IÑIGO (Independiente)
2. DON CLEMENTE MARTINEZ MARCOS (Independiente)
3. DON RAFAEL IVAN RODRIGUEZ ADAY (Independiente)

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON FRANCISCO JOSE DOS ANJOS MACHADO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA ANA ISABEL REDONDO GASANZ
2. DON JUAN CARLOS CAPILLA HERNANDO

Circunscripción electoral: Retortillo de Soria

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA YOLANDA MARIA GIL SARMIENTO (Independiente)
2. DON DAVID BENITO ANDRES (Independiente)
3. DON ANGEL ANTON ANDRES (Independiente)
4. DON ANTONIO BENITO GONZALO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE ALBERTO MEDINA AYUSO
2. DON JAVIER ROMANO PASCUAL
3. DON JOSE LUIS DE PEDRO CHICHARRO
4. DON JOSE ANTONIO AYUSO HERNANDO



Circunscripción electoral: San Esteban de Gormaz

Candidatura núm.: 1. AGRUPACION MUNICIPAL INDEPENDIENTE SAN ESTEBAN (AMISE)

1. DON FAUSTINO HERNANDEZ GOMEZ
2. DOÑA MARIA BELEN TOMAS REDONDO
3. DOÑA MARTA ISABEL LAMATA MUYO
4. DON SAMUEL ORTEGA CABRERIZO
5. DOÑA MARIA LUISA LATORRE GOMEZ
6. DON CARLOS LAGUNAS ESPEJA
7. DOÑA MARTA SANZ ESCRIBANO
8. DON JOSE MANUEL FRESNO DE MARCOS
9. DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA OLALLA
10. DON JAIME ISAAC GARCIA DE CARDENAS
11. DON RUFINO LAZARO HERNANDEZ

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JUAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
2. DOÑA ROSA CARMEN PULUPA MUZO
3. DOÑA MARIA DE LOS ANGELES ARRIBA BRAVO
4. DON FRANCISCO JAVIER ROMERO GONZALEZ
5. DOÑA MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ROMERO
6. DON ISMAEL DE MIGUEL AVILES
7. DOÑA MARIA LOURDES LOPEZ-BAISSON VERGARA
8. DON TOMAS LLORENTE DEL BARRIO
9. DON GUILLERMO MORA DE PABLO
10. DOÑA GEMA CABALLO MARTIN
11. DOÑA BETTY ESTHELA JARRIN NOBOA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA LUISA AGUILERA SASTRE (Independiente)
2. DON FERNANDO SANZ CARRETERO (Independiente)
3. DOÑA MARTA ORTIZ ALBITRE (Independiente)
4. DON CELESTINO REDONDO CERESUELA (Independiente)
5. DOÑA MARIA PILAR DELGADO DIEZ
6. DOÑA TERESA RINCON PEÑALBA (Independiente)
7. DON GERARDO PEÑALBA GARCIA (Independiente)
8. DOÑA MARIA DE GREGORIO ORTEGO (Independiente)
9. DON CARLOS ROMERO ALDEA (Independiente)
10. DOÑA MARIA YOLANDA BARRIO PEREZ (Independiente)
11. DON JAIME ROMERA GONZALO (Independiente)

Suplentes

1. DOÑA PATRICIA ZAPATERO ALBITRE (Independiente)
2. DON MATIAS VALENCIA HONTORIA (Independiente)
3. DON ANDONI MARTIN LAZARO (Independiente)

Candidatura núm.: 4. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MILLAN MIGUEL ROMAN
2. DOÑA MARIA BEGOÑA HERNANDO CATALINA
3. DON TEOFILO ANDRES HERNANDO
4. DON FELIX REDONDO CRESPO
5. DOÑA MARIA SOLEDAD ALBITRE MAMOLAR
6. DOÑA EVA MARIA DIEZ CABRERIZO
7. DOÑA ANA MARIA ROMERO ROMERO
8. DOÑA SANDRA GARCIA LUCAS
9. DON LUIS ANGEL MARTIN CELMA
10. DON NORBERTO PERACHO LAVILLA
11. DON JULIO ALONSO CERVERO

Circunscripción electoral: San Leonardo de Yagüe

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DOÑA CRISTINA GIL MUÑOZ
2. DON TEOFILO BASILIO GARCIA GONZALEZ
3. DON JOSE LUIS COSTALAGO ENCABO
4. DON DIEGO LOPEZ RAMOS
5. DOÑA MARIA DEL SOL MUÑOZ DE LEONARDO
6. DOÑA MARIA DEL CARMEN CABRERIZO GOMEZ
7. DON SIMAO AMANDIO CRUZ DO NASCIMENTO
8. DOÑA ESTHER GARCIA RODRIGO
9. DOÑA BENITA GOMEZ ARRANZ
10. DON JAVIER SALA DE MIGUEL
11. DON JUAN ANTONIO RUPEREZ OTERINO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA GERVASIO PEDRO PABLO GARCIA OTEO (Independiente)
2. DOÑA BELINDA PEÑALBA MARCOS (Independiente)
3. DON MIGUEL ANGEL GOMEZ FUENTE (Independiente)
4. DOÑA CRISTINA GOMEZ ECHARRI (Independiente)
5. DON MARIANO LUCAS OTERINO (Independiente)
6. DON GERARDO SASTRE PEÑA (Independiente)
7. DOÑA MARIA BEGOÑA MARCOS ALONSO (Independiente)
8. DOÑA MARIA DEL MAR CANA LOPEZ (Independiente)
9. DON JOSE ENRIQUE AYLAGAS LOPEZ (Independiente)
10. DON ALEJANDRO MUÑOZ DE LEONARDO (Independiente)
11. DOÑA ENCARNACION MODAMIO MARTIN (Independiente)

Suplentes

1. DON ANTONIO EDUARDO SANCHEZ CALVANO (Independiente)
2. DOÑA SOLEDAD CASADO CABREJAS (Independiente)
3. DON ENRIQUE BUENO PEREZ (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JESUS ELVIRA MARTIN
2. DON LUIS CARIDAD BENGOCHEA
3. DOÑA AZUCENA GARCIA GONZALEZ
4. DON GREGORIO ENCABO CONTRERAS (Independiente)
5. DON ANTONIO TORRES ACEREDA
6. DON SANTIAGO CONDADO TABOADA
7. DOÑA MARIA ANUNCIACION GARCIA SASTRE
8. DOÑA BELEN OTEO CABREJAS
9. DON JUAN IGNACIO CALVO OTEO
10. DOÑA SUSANA CARAZO BARBOLLA (Independiente)
11. DON DAVID PEÑARANDA CHARLE

Suplentes

1. DON RUBEN MARTINEZ MARTIN
2. DON TOMAS VICARIO PALACIOS
3. DON GERARDO DE MIGUEL LUCAS

Circunscripción electoral: Santa María de las Hoyas

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE SEBASTIAN LLORENTE (Independiente)
2. DON SANTOS APARICIO ALVAREZ (Independiente)
3. DON FRANCISCO MARTIN DE LEON MODAMIO (Independiente)
4. DON FERNANDO OTEO MUÑOZ (Independiente)



Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA CRISTINA DE LEON GOMEZ
2. DON JOSE JOAQUIN ESCOBAL SEBASTIAN (Independiente)
3. DOÑA MARIA DE LAS CANDELAS PASCUAL PARDILLO
4. DON EDUARDO SEBASTIAN ONDARZA (Independiente)

Circunscripción electoral: Talveila

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON EFREN SANZ TERESA (Independiente)
2. DOÑA MARIA JOSEFA CARAZO DOMINGO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON NARCISO PEREZ TORROBA
2. DON BERNARDO MIGUEL CABREJAS
3. DON PABLO IBORT OTAL
4. DON EVELIO CARAZO MARINA
5. DON JOSE LUIS BORQUE ECHAURREN

Circunscripción electoral: Torreblacos

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON PEDRO ROMERO PEÑA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ENRIQUE DE PABLO GARCIA
2. DON JUAN CARLOS FORCEN SANZ
3. DON SERGIO ALVAREZ MANZANO

Circunscripción electoral: Ucero

Candidatura núm.: 1. IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

1. DON JESUS AYLAGAS ZAMORA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN PEDRO ORTEGA VIÑAS
2. DON ADRIAN NEVES PASCUAL

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON SATURIO MIGUEL GARCIA
2. DON MANUEL ANGEL ANTA GALLEGO
3. DOÑA SARA ORDOÑEZ EXPOSITO

Circunscripción electoral: Vadillo

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON RAUL REJAS LOPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON DAVID MARTINEZ VICENTE (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RAFAEL EMILIO LOPEZ BARRIO
2. DON SANTOS BARRIO GOMEZ
3. DON FELIX ANGEL BARRIO GARCIA
4. DON JOSE MARTINEZ VICENTE
5. DOÑA MARIA ISABEL CABREJAS ELVIRA

Circunscripción electoral: Valdemaluque

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JUAN JOSE MIGUEL MIGUEL
2. DON TOMAS MIGUEL MIGUEL
3. DON JOSE MARIA ORTEGA POZA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ANA MARIA MARTINEZ POZA
2. DOÑA MARIA EUGENIA AYLAGAS DE MIGUEL

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JUSTINO ARRIBAS VALLEJO
2. DON JESUS PASCUAL ROMERO
3. DOÑA MARIA ANUNCIACION MARTINEZ BOILLOS
4. DON JUAN PEÑA MARINA

Circunscripción electoral: Valdenebro

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MILLAN ORCAJO LAFUENTE
2. DON PABLO JAVIER LAGUNA ARRABAL (Independiente)

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JOSE ABAD CATALINA
2. DON LUIS ALFREDO SANZ ORTEGA
3. DON CARLOS MANUEL MALTA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA TERESA PEREZ RAMIREZ
2. DOÑA TERESA MUÑOZ MUÑOZ
3. DON SANTIAGO JAVIER VALLEJO NAFRIA
4. DON JOSE ANTONIO CERCADILLO RAMOS
5. DON MIGUEL ANGEL NAFRIA DE GRACIA

Circunscripción electoral: Villanueva de Gormaz

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ANGELITA LATORRE ANDRES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA MERCEDES RUPEREZ SANZ
2. DON JOSE ANTONIO GAMARRA CARRO
3. DON DAVID GAMARRA RUPEREZ

ENTIDADES DE AMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

- 1.- CENEGRO (FUENTECAMBRON)

Candidatura nº: 45 PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MIGUEL RINCON PANCORVO

Suplente

1. DON ANTONIO JAVIER TERESA LA FUENTE

2. ZAYAS DE TORRE (LANGA DE DUERO)

Candidatura nº: 46 PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MIGUEL ANGEL ORTIZ LATORRE

Suplente

1. DON ALBERTO SANZ RAMPEREZ

Candidatura nº: 82 PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE SATURNINO GARCIA MOLINERO

Suplente

1. DON JOSE MARIA GUTIERREZ ORTEGA



JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA

PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS. FASE PRESENTACIÓN ELECCIONES LOCALES 2015

Según información facilitada por la Junta Electoral de Zona de Soria y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, las candidaturas presentadas son las siguientes:

Circunscripción electoral: Abejar

Candidatura núm.: 160. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MIGUEL ANGEL NAVAS ANTON
2. DON DIEGO PEREZ ROMERO
3. DONALBERTO FARICLE RUIZ
4. DON BASILIO ROMERO GARCIA
5. DON FRANCISCO JAVIER ROMERO BENITO
6. DON ANTONIO PASCUAL RODRIGUEZ
7. DON MARCO CASTELLI

Suplentes

1. DON CARLOS LAZARE GUTIERREZ
2. DON DANIEL ROMERO PEREZ
3. DON CESAR RODRIGUEZ GARCIA

Candidatura núm.: 235. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RAFAEL SANTIAGO SANZ BARRERA
2. DON MIGUEL ANGEL TERESA MARTIN
3. DON ALFREDO ROMERO MARTIN
4. DON ALBERTO AYLAGAS ALMERIA
5. DON GONZALO DE MIGUEL DE MIGUEL
6. DOÑA MARIA DEL CARMEN RAQUEL GARCIA MOLINA
7. DON JULIAN BARRIO MEDRANO

Suplentes

1. DON EUSEBIO ROMERO MARTIN

Circunscripción electoral: Agreda

Candidatura núm.: 123. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON FRANCISCO JAVIER ALONSO OMEÑACA
2. DON RUBEN CACHO CABREJAS
3. DOÑA ANA ISABEL RUIZ MARTINEZ
4. DON JULIO JIMENEZ CINTORA
5. DOÑA MARIA ROSA DEL RIO AYUSO
6. DON JOSE JAVIER HERNANDEZ RODRIGO
7. DOÑA ZAIRA JOANNA PEINADO CHECA
8. DON JOSE LUIS CARABANTES RAMOS
9. DON JUAN PABLO RUBIO RUIZ
10. DOÑA SILVIA DEL RIO NARVAJAS
11. DOÑA MARIA TERESA RUIZ MARTINEZ

Candidatura núm.: 176. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JOSE LUIS PALOMAR ROMERO
2. DON JESUS CARLOS RUIZ PEREZ
3. DOÑA MARIA BELEN RUIZ RUBIO
4. DON ANGEL RUIZ SEGURA
5. DOÑA VERONICA RUIZ PEREZ
6. DON ESTEBAN LOPEZ CACHO
7. DOÑA REBECA VIRTO IGEA
8. DOÑA GEMMA RUIZ PEREZ
9. DOÑA ALMUDENA IZQUIERDO TUTOR
10. DON ARISTOBULO IRAOLA CRUZ
11. DON SANTIAGO SAINZ GIL

Candidatura núm.: 252. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JESUS MANUEL ALONSO JIMENEZ (Independiente)
2. DOÑA MARIA ISABEL MENA RUIZ (Independiente)
3. DON CONSTANCIO BEAMONTE SAN MIGUEL (Independiente)
4. DON JESUS CAMPOS LASFUENTES (Independiente)
5. DOÑA MARIA LUISA GARCIA JIMENEZ (Independiente)
6. DON LUIS MIGUEL CAMPOS SEVILLANO (Independiente)
7. DON FRANCISCO JAVIER GARCIA GOMEZ (Independiente)
8. DOÑA ALBA MARIA VAL PELARDA (Independiente)
9. DOÑA MIMRIAN ALONSO HERNANDEZ (Independiente)
10. DON FELIX BERNARDINO SANTIAGO ALONSO SANGÜESA (Independiente)
11. DOÑA MARIA MILAGROS LAPEÑA CALAVIA (Independiente)

Suplentes

1. DON VIDAL BEAMONTE ROYO (Independiente)
2. DON MANUEL PEREZ ALONSO (Independiente)
3. DOÑA NURIA ARANDA MAYOR (Independiente)
4. DON MIGUEL RUBIO OMEÑACA (Independiente)

Circunscripción electoral: Alconaba

Candidatura núm.: 124. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON PEDRO ANTONIO ASENSIO BLAZQUEZ
2. DON JOSE DELSO RAMOS
3. DON CARMELO ANSELMO LUCAS SANTOLAYA
4. DON FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GALLEGO
5. DON JUAN FERNANDO MARTINEZ BRIEVA

Candidatura núm.: 262. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON VICTOR BARCA LUMBRERAS (Independiente)
2. DON JOSE ALBERTO SANZ ARAGONES (Independiente)
3. DON JOSE MARIA LAZARO ALVARO (Independiente)

BOPSO-47-22042015



Circunscripción electoral: Aldealafuente

Candidatura núm.: 69. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MIGUEL ANGEL SILVERIO LAZARO
2. DON CARLOS MIGUEL BORRA ZURDO

Candidatura núm.: 110. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JESUS CIRIA CIRIA
2. DON JESUS MANUEL CIRIA ORTEGA
3. DOÑA BEATRIZ PINILLA ANDRES

Candidatura núm.: 236. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA SUSANA DOMINGUEZ SAN JOSE

Circunscripción electoral: Aldealices

Candidatura núm.: 10. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ATANASIO CASTILLO FERNANDEZ
2. DOÑA JOSEFINA CASTILLO FERNANDEZ
3. DON SIMEON CASTILLO FERNANDEZ

Candidatura núm.: 161. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA ICIAR MARTINEZ MANSO (Independiente)

Circunscripción electoral: Aldealpozo

Candidatura núm.: 11. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA LUISA MORALES CARRAMIÑANA
2. DON TIRSO DOMINGUEZ ALFARO
3. DON JULIO HERNANDEZ MATEO

Candidatura núm.: 254. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA DEL PILAR CIRIANO GARCIA

Circunscripción electoral: Aldealseñor

Candidatura núm.: 2. ELECTORES POR ALDEALSEÑOR (EA)

1. DON MANUEL RODRIGO LERMA
2. DOÑA MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ MONGE

Candidatura núm.: 6. AGRUPACION DE VECINOS DE ALDEASEÑOR (AVA)

1. DON SILVANO GARCIA MINGO
2. DON JOSE ANGEL LAMATA MINGO

Candidatura núm.: 12. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA CARMEN TORCAL POSTIGO

Circunscripción electoral: Aldehuela de Periañez

Candidatura núm.: 8. AGRUPACION DE ELECTORES DE ALDEHUELA DE PERIAÑEZ (AEA)

1. DOÑA MARIA DE LOS REYES VALLEJO INDIANO
2. DOÑA MARIA ANGELES ANDRES CAYELA
3. DON JUAN CARLOS MORALES GOMEZ

Suplentes

1. DOÑA ANA CARMEN YAGUE VALLEJO
2. DOÑA MARIA EVA MORALES GOMEZ
3. DON JOSE ANGEL DE MIGUEL GOMEZ

Candidatura núm.: 13. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA IRENE PEREZ PEREZ (Independiente)
2. DOÑA MARIA GREGORIA SANZ ANGULO (Independiente)

Circunscripción electoral: Aliud

Candidatura núm.: 14. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON DAVID ALVAREZ SANCHO
2. DON LEOCADIO ALVAREZ GOMEZ
3. DOÑA MARIA NIEVES ALVAREZ GOMEZ

Circunscripción electoral: Almajano

Candidatura núm.: 125. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA JESUS GARCIA MARTINEZ (Independiente)
2. DOÑA MARIA MERCEDES BLANCO GARCIA (Independiente)

Candidatura núm.: 164. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE ANGEL RECIO ANTON
2. DON RODOLFO MARTINEZ MARTINEZ
3. DOÑA MARIA ADELA UCAR LOBER (Independiente)
4. DON SERGIO GIMENA REYES (Independiente)

Circunscripción electoral: Almarza

Candidatura núm.: 89. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA ASCENSION PEREZ GOMEZ
2. DOÑA LAURA DIEZ ROMERA
3. DON PEDRO DEL RIO AREVALO
4. DON VICENTE JAVIER ALMARZA GARCIA
5. DON JULIAN DIEZ ANGUIANO
6. DOÑA MARIA ISABEL SOLIS GOMEZ
7. DON FIDEL GARCIA DEL RIO

Suplentes

1. DON CARLOS DIEZ GOMEZ
2. DON CESAR SAN JUAN GOMEZ
3. DOÑA MARIA JESUS ZABALA MARTINEZ
4. DON TOMAS VALDECANTOS CAMPOS
5. DON JOSE MARIA FUENTELES AZ GARCIA

Candidatura núm.: 111. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JORGE MORALES GARIJO
2. DON MIGUEL ANGEL MORENO GUILLEN
3. DON ALVARO MORALES BLAZQUEZ
4. DON SERGIO GARCIA CESTERO
5. DON FERNANDO CEREZO BARRIO
6. DOÑA MARIA CARMEN ROMERO PEIROTEN
7. DON JAVIER HERNANDEZ ROMERO

Suplentes

1. DOÑA NATALIA DE PABLO GARCIA

Candidatura núm.: 165. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON CARLOS HERAS LARRAD
2. DON JOSE ANTONIO GARCIA ARRIBAS (Independiente)
3. DON JOSE IGNACIO COLAS DEL CAMPO (Independiente)
4. DON JUAN IGNACIO SANZ PEREZ (Independiente)
5. DON JUSTO GARCIA DIEZ
6. DON DANIEL SANZ MARTINEZ (Independiente)
7. DON BENITO CORDOBA PINILLA



Circunscripción electoral: Almazul

Candidatura núm.: 15. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JULIO GARCIA HERNANDEZ
2. DON JULIAN MARTIN LOBO
3. DON DAVID VARGAS ALEZA

Candidatura núm.: 207. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA INES CASCALLANA ARROYO

Circunscripción electoral: Almenar de Soria

Candidatura núm.: 70. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON GREGORIO PABLO ESTEBAN GASANZ
2. DON JOSE LUIS ALEJANDRE GARCES
3. DON BIENVENIDO ALDEA PASCUAL
4. DON JOSE EMILIO CIRIANO CALONGE
5. DON JOSE MUÑOZ CARRAMIÑANA
6. DOÑA MARIA RAQUEL VERA GARCIA
7. DON FRANCISCO JAVIER ALONSO BUBEROS

Suplentes

1. DON ANTONIO SANZ GARCIA
2. DOÑA RAQUEL GARCIA ROMERO

Candidatura núm.: 126. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE MANUEL LALLANA MUGARZA
2. DON ANTONIO CAMPOS HERNANDEZ
3. DON AMANCIO GALLEGO GALLEGO
4. DOÑA MARIA DOLORES LOZANO ALONSO
5. DON IVAN CUESTA MARTIN
6. DON JOSE MANUEL GARCIA ALMAJANO
7. DON ALFREDO BOROBIO LASECA

Circunscripción electoral: Arancón

Candidatura núm.: 16. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON GREGORIO GARCIA MARTIN
2. DON MANUEL HERNANDEZ HUERTA
3. DON ANGEL CARMELO GARCIA DE MARCO

Candidatura núm.: 168. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON CARLOS VERA LALLANA

Circunscripción electoral: Arévalo de la Sierra

Candidatura núm.: 17. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL ANGEL ARANCON HERNANDEZ
2. DON EPIFANIO NARRO MUÑOZ
3. DON EVELIO GONZALEZ CASTILLO

Candidatura núm.: 166. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON HELIODORO MARTINEZ GONZALEZ

Circunscripción electoral: Ausejo de la Sierra

Candidatura núm.: 18. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA BEGOÑA LIGOS DEL RIO
2. DON EFREN GARCIA LOPEZ
3. DON ALFREDO SANCHEZ LOPEZ

Candidatura núm.: 167. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA RAQUEL POSTIGO GOMEZ
2. DON BALTASAR RAUL LAS HERAS PEREZ

Circunscripción electoral: Beratón

Candidatura núm.: 19. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RUFINO PEREZ MODREGO
2. DON JOSE LORENZO CRESPO VERA
3. DON JESUS FRANCISCO GRANADO INVERNON

Candidatura núm.: 169. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JESUS DIONISIO LAPUENTE LAPEÑA (Independiente)
2. DON CLEMENTE FELIX CRESPO SERRANO (Independiente)

Circunscripción electoral: Bliccos

Candidatura núm.: 20. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON LUIS FERNANDO JIMENEZ RUPEREZ
2. DON PABLO LLORENTE JODRA
3. DON FLORENCIO MAJAN CARRAMIÑANA

Candidatura núm.: 204. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA ANTONIA ANDRES CORREDOR

Circunscripción electoral: Borobia

Candidatura núm.: 68. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. DOÑA ANUNCIACION JOSEFA CRESPO MODREGO
2. DON JUAN CARLOS MIRANDA JIMENEZ
3. DON LUIS MIGUEL AVEDAÑO BARBERO
4. DON OSKAR SANTAMARIA FERNANDEZ
5. DON VIDAL CALZADA ARNAIZ
6. DON CARLOS PALMA OSUA
7. DON JUAN CARLOS PEREZ ELVIRA

Candidatura núm.: 90. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL IGNACIO MODREGO PARDO
2. DOÑA LUCIA BARRERA JIMENEZ (Independiente)
3. DON JOSE ANTONIO RUBIO ARANDA (Independiente)
4. DON MIGUEL ABAD RUIZ (Independiente)
5. DON SERAFIN YAGÜE MODREGO (Independiente)
6. DOÑA ZULIMA ORTE GARCIA (Independiente)
7. DON ELADIO MODREGO JIMENEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 250. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE JAVIER GOMEZ PARDO (Independiente)
2. DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES PARDO JIMENEZ (Independiente)
3. DON SANTIAGO GARCIA ESCRIBANO (Independiente)
4. DON JESUS ARANDA RUBIO (Independiente)
5. DON HILARIO ARANDA VILLAVIEJA (Independiente)
6. DON JOSE ANGEL RUBIO ARANDA (Independiente)
7. DOÑA MARIA DEL CARMEN GOMEZ PARDO (Independiente)

Suplentes

1. DOÑA MARIA ADORACION PARDO JIMENEZ (Independiente)
2. DON FRANCISCO JAVIER CARRERA ARANDA (Independiente)

Circunscripción electoral: Buberos

Candidatura núm.: 21. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JESUS MARIA DOMINGUEZ DOMINGUEZ
2. DON DAVID ORTEGA ALONSO
3. DON DIEGO ALMAJANO MUÑOZ DE MORALES



Candidatura núm.: 210. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RAUL CARNICERO GONZALEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Buitrago

Candidatura núm.: 127. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JULIAN RUIZ LACARRA

2. DOÑA CONCEPCION LACARRA HERNANDEZ

Candidatura núm.: 112. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DOÑA MARIA PILAR MORALES GARJO

2. DON ALESANDER GUZMAN ARENAZA

Candidatura núm.: 170. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON OCTAVIO LLORENTE SANZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Cabrejas del Campo

Candidatura núm.: 128. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RUBEN ALMAJANO DIEZ

2. DON ALBERTO GARCIA MARTINEZ

3. DON PABLO MIGUEL MENDIZABAL CALONGE

Candidatura núm.: 209. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON PEDRO ALVAREZ PORRAS

Circunscripción electoral: Cabrejas del Pinar

Candidatura núm.: 91. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON FIDEL SORIA GARCIA

2. DON ANDRES VADILLO ORDEN

3. DON JUAN CARLOS GARCIA POZA

4. DON ALBERTO RETORTILLO ANDRES

5. DOÑA MARIA BLANCA ORDEN VERDE

6. DON EDUARDO RIOSECO GARCIA

7. DON PABLO FERNANDO GARCIA HERNANDEZ

Suplentes

1. DON ELEUTERIO GARCIA TEJEDOR

2. DON DIEGO MARTINEZ GUERRERO

3. DON FRANCISCO ALBERTO GIL SANTIDRIAN

Candidatura núm.: 113. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON CANDIDO DE PABLO ARENALES

2. DOÑA EVANGELINA GIL SANTIDRIAN

3. DON LUIS MINGUEZ BURGOS

4. DON LUIS GARCIA GOMEZ

5. DON LUIS GARCIA MARTINEZ

6. DON VICTOR CABEZA HERAS

7. DON TEOFILO ALONSO DONATES

Candidatura núm.: 171. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA ANUNCIACION ARRANZ GARCIA (Independiente)

2. DOÑA MARIA NIEVES MANRIQUE GARCIA (Independiente)

3. DON PEDRO GARCIA MORENO (Independiente)

4. DOÑA IDOYA CECILIA POLITE (Independiente)

5. DON ADOLFO MANUEL LOPEZ ARRANZ (Independiente)

6. DON SANTIAGO LUIS PEREZ RUBIO (Independiente)

7. DOÑA ANA MARIA GARRIDO GONZALO (Independiente)

Suplentes

1. DON IVAN ENCABO CORREDOR

Circunscripción electoral: Calatañazor

Candidatura núm.: 71. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ALFREDO PEREZ FERNANDEZ (Independiente)

2. DON JESUS ONDATEGUI RUBIO (Independiente)

3. DON CARLOS DE LA ORDEN BERLANGA (Independiente)

Candidatura núm.: 129. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA JOSE MARTIN DELGADO

Candidatura núm.: 251. IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

1. DON MIGUEL GARCIA MOÑUX (Independiente)

Circunscripción electoral: Candilichera

Candidatura núm.: 22. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON AGUSTIN POSTIGO HERRERO

2. DON ALFREDO GARCIA DE MARCO

3. DON IGNACIO REBOLLAR GARCIA

4. DON JAVIER RUIZ GONZALO

5. DON JUAN CARLOS RUIZ BENITO

Candidatura núm.: 208. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA RAQUEL GUTIERREZ SUAREZ

Circunscripción electoral: Carabantes

Candidatura núm.: 23. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON HERMOGENES GIL MARTINEZ

2. DON CARMELO MARTINEZ ALONSO

3. DON ANDRES MARTINEZ TEJEDOR (Independiente)

Circunscripción electoral: Carrascosa de la Sierra

Candidatura núm.: 1. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE CARRASCOSA DE LA SIERRA (AICS)

1. DON JOSE MARIA VALORIA LAFUENTE

Candidatura núm.: 24. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ FERNANDEZ

Candidatura núm.: 196. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RAFAEL OÑATE MOLINA

Circunscripción electoral: Castilfrío de la Sierra

Candidatura núm.: 130. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON TOMAS CABEZON CASAS

2. DON GREGORIO CABEZON DEL RIO

3. DON VICTOR SANZ CRESPO

Candidatura núm.: 194. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON VICTOR RODRIGUEZ RONQUILLO

Circunscripción electoral: Castilruiz

Candidatura núm.: 131. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL ANGEL JIMENEZ MARTINEZ

2. DON JUAN CARLOS GUERRERO CIHUELO

3. DON MARIANO ORTE SANZ

Candidatura núm.: 115. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON MARCO ANTONIO BRAOJOS BRAOJOS

Candidatura núm.: 173. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA TAMARA GARCIA PEREZ

2. DON JUAN CARLOS PASCUAL MARTINEZ (Independiente)



Circunscripción electoral: Cerbón

Candidatura núm.: 132. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON EUSEBIO AGUADO LAFUENTE
2. DON MIGUEL ANGEL AGUADO AGUADO
3. DON OSCAR CASTELLANO HERRERO

Circunscripción electoral: Cidones

Candidatura núm.: 9. AGRUPACION DE ELECTORES DE OCENILLA, CIDONES, VILLAVERDE Y HERREROS

1. DON PASCUAL DE MIGUEL GOMEZ
2. DON JOSE TAMAME CAMARERO
3. DOÑA MARIA ANGELES ARLEGUI SANCHEZ
4. DOÑA NEREA CASTILLO DE SANTOS
5. DOÑA MARIA DEL CARMEN CARUS REBOLLAR
6. DON RAFAEL RICARDO GUISANDE SANCHO
7. DON JOSE IGNACIO HERNANDO RUIZ

Suplentes

1. DON AGUSTIN GOMEZ ORDEN
2. DON FERNANDO ORDEN BARNUEVO
3. DON ROBERTO MANUEL FERNANDEZ ALDEA

Candidatura núm.: 174. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA LAURA SANZ PEREZ (Independiente)
2. DON ANGEL VICENTE GOMEZ DE LA IGLESIA (Independiente)
3. DON RAFAEL CASTILLO DE PEDRO
4. DON LUIS MARIANO DE DIEGO GARCIA (Independiente)
5. DON ALFONSO VILLARES IDAZABAL
6. DON GREGORIO MIGUEL GASPAS TORROBA
7. DON JOSE MARIA IGUALADOR SOBRINO

Suplentes

1. DOÑA CAROLINA IRIEPAR PASCUAL
2. DON MARCELINO ROMERA BENITO
3. DON AGAPITO ARROYO VADILLO

Candidatura núm.: 238. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ENRIQUE RUIZ PEREZ
2. DON MATEO BLAZQUEZ LAFUENTE
3. DOÑA LYDIA INES TORRES FUENTES
4. DOÑA LYDIA FUENTES MARTINEZ
5. DON JOSE ANTONIO GOMEZ DE LA IGLESIA
6. DOÑA AURORA MOLINA JIMENEZ
7. DOÑA MARIA NIEVES CASAS LAS HERAS

Circunscripción electoral: Cigudosa

Candidatura núm.: 133. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RAUL CABRIADA MIGUEL
2. DON JORGE VEA-MURGUIA MIGUEL

Candidatura núm.: 177. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RUBEN GARCIA PEREZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Cihuela

Candidatura núm.: 178. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON GERARDO RAUL BLASCO ESTEBAN
2. DON CRISPIN BLASCO ARCOS

Candidatura núm.: 239. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ANGEL BELTRAN GARCIA
2. DOÑA MARIA ANGELES FUENTES MARTINEZ

Circunscripción electoral: Ciria

Candidatura núm.: 25. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON PEDRO SERRANO BLAZQUEZ
2. DON JESUS MARIA SERRANO SANTAMARIA
3. DON CARLOS ALONSO RUIZ

Candidatura núm.: 72. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA EMILIA ISABEL ARANDA GOMEZ (Independiente)
2. DON FERNANDO SANCHEZ SERRANO

Circunscripción electoral: Cirujales del Río

Candidatura núm.: 26. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ALFREDO PEREZ ESCALADA
2. DON JAVIER ROMERO IGLESIAS

Candidatura núm.: 84. IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

1. DOÑA VISITACION MARTINEZ SEVILLANO (Independiente)

Suplentes

1. DON RAFAEL HERNANDEZ MARTINEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 205. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ANGELES ANTON CACHO

Circunscripción electoral: Covalada

Candidatura núm.: 73. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE ANTONIO DE MIGUEL CAMARERO
2. DON JOSE LLORENTE ALONSO
3. DOÑA CECILIA HERRERO DE MIGUEL
4. DON CARLOS LLORENTE DE MIGUEL
5. DON HECTOR MILLAN LLORENTE
6. DON JESUS HERNANDEZ SAN QUIRICO
7. DON JAVIER TOMAS GARCIA ROMERO
8. DON OSCAR HERRERO HERRERO
9. DOÑA SILVIA ESCOLAR RUBIO

Suplentes

1. DOÑA PAULA RADO MOLINA
2. DON ALFONSO SANTORUM DE VICENTE

Candidatura núm.: 134. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON HILARIO RIOJA SANZ
2. DON ALFONSO POZA DE VICENTE
3. DOÑA ANA LUZ GARCIA SIMON
4. DON JOSE LUIS MOLINA NIETO
5. DOÑA IRENE GONZALEZ MATA
6. DON SERGIO HERNANDEZ IGLESIAS
7. DON ALFONSO RUBIO RIOJA
8. DON LUIS MANUEL HERRERO NAJERA
9. DOÑA ESTHER GOMEZ LAZARO

Circunscripción electoral: Cubo de la Solana

Candidatura núm.: 27. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JUAN JOSE DELGADO SOTO
2. DOÑA MARIA MONTSERRAT AYLON MONGE
3. DON MIGUEL ANGEL GONZALEZ SANZ
4. DON ALBERTO ANDRES CARRAMIÑANA
5. DON JORGE ROMERO MONTEAGUDO



Candidatura núm.: 116. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON SEVERINO RUIZ BRAVO
2. DON RAMIRO OSCAR GOMEZ RODRIGO

Candidatura núm.: 193. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON LUIS OSCAR CARNICERO GONZALEZ

Circunscripción electoral: Cueva de Ágreda

Candidatura núm.: 28. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL ALONSO SANCHEZ
2. DON ELEUTERIO SACRISTAN MARQUINA
3. DOÑA MARIA TERESA SANCHEZ ESCRIBANO

Candidatura núm.: 179. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON VICTORIANO GIL SANCHEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Dévanos

Candidatura núm.: 29. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON HUMBERTO CASADO LAPEÑA
2. DON JESUS MAYO FERNANDEZ

Candidatura núm.: 180. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE TOMAS MARTINEZ MARTINEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Deza

Candidatura núm.: 30. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA NURIA CABALLERO VELAZQUEZ
2. DON EMILIANO GARCIA LOZANO
3. DOÑA NATIVIDAD TEODORA LAGUNA ESTERAS
4. DON ALFREDO BENJAMIN ESTERAS GOMEZ

Candidatura núm.: 181. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE MIGUEL ALCALDE DELGADO
2. DON JESUS CARPINTERO MADURGA
3. DON MANUEL MORENO MOLINA
4. DON PEDRO FLORENTINO GONZALEZ HERNANDEZ

Circunscripción electoral: Duruelo de la Sierra

Candidatura núm.: 135. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA CRISTINA RUBIO BLASCO
2. DON MARIO DE MIGUEL MARTIN
3. DOÑA RAQUEL MARIA PEREZ
4. DON LUIS JESUS MARTIN SIMON
5. DON RICARDO ESCRIBANO COBOS
6. DON LUIS SALVADOR DE MIGUEL HERNANDO
7. DON OSCAR MIGUEL DE PEDRO MARTIN
8. DON GUSTAVO GONZALO LAFUENTE IZQUIERDO
9. DON DARIO RUBIO BRAVO

Suplentes

1. DOÑA MARIA DOLORES DE MIGUEL RAMOS
2. DON ROMAN MARTIN SIMON

Candidatura núm.: 182. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JESUS ALBERTO ABAD ESCRIBANO
2. DON RICARDO ASENJO ABAD
3. DON JULIO HERNANDO SAN LORENZO
4. DOÑA ANA BEATRIZ HERNANDEZ LAU
5. DON PEDRO ALTELARREA MARTINEZ

6. DON DANIEL DE PEDRO RUBIO

7. DOÑA NOELIA HERVAS FRANCISCO
8. DON DAVID ALBINA CARRETERO

9. DON JOSE RAMON HERNANDO DE DIEGO

Suplentes

1. DON ROSEL CRISMELI AGUERO BONILLA
2. DON FRANCISCO JAVIER ABAD ESCRIBANO

Circunscripción electoral: El Royo

Candidatura núm.: 40. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA DOLORES AMEZUA BRIEVA
2. DON JESUS LATORRE BRIEVA
3. DON JOSE JAVIER ARRANZ MOLINA
4. DON JOSE MARIA RAMON LATORRE
5. DOÑA LAURA YANGUAS LAMUEDRA
6. DOÑA ARACELI SANTAS MARTINEZ
7. DON FERNANDO GARCIA DELGADO

Candidatura núm.: 66. AGRUPACION DE ELECTORES INDEPENDIENTE COMUNIDAD CINTORA (A. E. I. C. C.)

1. DON JOSE RAUL GOMEZ LAMUEDRA
2. DOÑA MARIA CRISTINA LARRED DEL AMO
3. DOÑA ANGELA MANCHEÑO CORVO
4. DON MIGUEL ANGEL DELGADO SANTA BARBARA
5. DON ROBERTO ANGEL GARCIA 'DE PABLO
6. DOÑA VICTORIA APARICIO SARMIENTO
7. DOÑA MARIA DEL CASTILLO CIRIA LARRUBIA
8. DON ANGEL SALGUEIRO LARRUBIA

Candidatura núm.: 221. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE CARLOS MIRANDA DIEZ
2. DOÑA VIRGINIA JIMENEZ ABAD (Independiente)
3. DON SERGIO BAREZ DEL CUETO (Independiente)
4. DOÑA ANA BELEN ORTEGO HERNANDEZ (Independiente)
5. DON MANUEL MUÑOZ GONZALEZ (Independiente)
6. DOÑA MANUELA MARTINEZ TEJERO
7. DON OSCAR MOLINA MOLINA

Circunscripción electoral: Estepa de San Juan

Candidatura núm.: 92. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL ANGEL MUÑOZ MATUTE
2. DON JOSE RAMON RUIZ SASTRE (Independiente)

Circunscripción electoral: Fuentecantos

Candidatura núm.: 136. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE ANGEL BUBEROS ANDRES
2. DOÑA MARIA ARANZAZU BERZOSA GUTIERREZ

Candidatura núm.: 259. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON HECTOR PARDO FUENTELSAZ
2. DOÑA SHEILA GARCIA LAPRESTA
3. DON PABLO ANDRES CALLEJO GIMENO

Circunscripción electoral: Fuentelsaz de Soria

Candidatura núm.: 137. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON EMILIANO HERNANDEZ HERRERO



Candidatura núm.: 183. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RAUL GONZALEZ HERNANDEZ
2. DON JAVIER LASECA GOMEZ
3. DON JUAN CARLOS RUIZ ROMERA

Circunscripción electoral: Fuentes de Magaña

Candidatura núm.: 138. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MELCHOR GARCIA MARTINEZ
2. DON FRANCISCO JAVIER AGUADO MARTINEZ
3. DON JOSE MARIA DOMINGUEZ CASTELLANO

Candidatura núm.: 260. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA PILAR MILAGROS AYLAGAS MARTIN

Circunscripción electoral: Fuentestrún

Candidatura núm.: 75. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN FRANCISCO MARTINEZ VAL (Independiente)

Candidatura núm.: 240. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON FERNANDO PARDO RUIZ

Circunscripción electoral: Garray

Candidatura núm.: 139. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA JOSE JIMENEZ LAS HERAS
2. DON ENRIQUE RUIZ RUIZ
3. DOÑA LAURA CONCEPCION PRIETO ARRIBAS
4. DON JUAN MANUEL IZQUIERDO ANTON
5. DON OSCAR RODRIGUEZ DE MIGUEL
6. DON MATEO CANO MUÑOZ
7. DON LUIS ALBERTO GARCIA MUÑOZ (Independiente)

Suplentes

1. DOÑA SILVIA LARREA GARCIA
2. DOÑA MERCEDES GONZALEZ MAQUEDA
3. DOÑA LIBERTAD ALVAREZ DELBEKE
4. DOÑA NOEMI GARCIA ALDEA
5. DOÑA MARIA JESUS RIBAS BARRAGAN

Candidatura núm.: 184. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ALBERTO BUENO CHAMARRO
2. DOÑA LORENA BEATRIZ RODRIGUEZ ALONSO (Independiente)
3. DON DANIEL LAFUENTE HERNANDEZ
4. DOÑA MARIA REVUELTO LA HUERTA
5. DOÑA SEHILA ARRIBAS PEREZ (Independiente)
6. DON JOSE IGNACIO ROMERO MARTINEZ (Independiente)
7. DOÑA JUANA LOPEZ MOLINA (Independiente)

Circunscripción electoral: Golmayo

Candidatura núm.: 158. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DOÑA MARIA REBECA VALDERRAMA MUÑOZ
2. DOÑA MARIA ANGELES MORALES GARIJO
3. DON MARCOS REDONDO REDONDO
4. DON JORGE LLAUARADO PEREZ
5. DOÑA MARIA CARMEN MARCOS ALONSO
6. DOÑA ALBA REDONDO REDONDO
7. DON FRANCISCO ALONSO YEBRA
8. DON JOSE CARLOS VELEZ LLORENTE
9. DOÑA ALICIA LLORENTE GALINDO
10. DOÑA DIANA ISABEL HERNANDEZ GONZALEZ
11. DON ALBERTO PEÑARANDA RUBIO

Candidatura núm.: 185. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON PEDRO ANGEL CASAS SOLER
2. DOÑA PILAR HERNANDEZ ASENSIO (Independiente)
3. DON SANTIAGO DE LA TORRE BARCENA (Independiente)
4. DOÑA EMMA CALONGE REGLERO (Independiente)
5. DON DANIEL ARANCON PEREZ (Independiente)
6. DON AMANCIO ROMERA ROMERA
7. DOÑA RAQUEL RAMOS CASADO (Independiente)
8. DON EPIFANIO CORCHON ALVAREZ (Independiente)
9. DON MARIO ARANCON PEREZ (Independiente)
10. DOÑA MARIA NATHALIE LUQUERO MARINAS
11. DON SERGIO CORREDOR MENES (Independiente)

Suplentes

1. DOÑA MARIA DEL PILAR PEREZ GAZO (Independiente)
2. DOÑA MARIA TERESA CACHO ALONSO (Independiente)
3. DON GUILLERMO TARANCON HERNANDEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 241. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON BENITO SERRANO MATA (Independiente)
2. DOÑA MARISOL RUPEREZ SERRANO (Independiente)
3. DON LUCIANO HERNANDEZ RECIO
4. DON FRANCISCO RODRIGO RECIO (Independiente)
5. DOÑA MARIA SORAYA DE GREGORIO PACHON (Independiente)
6. DON PEDRO IGNACIO SEBASTIAN CALVO (Independiente)
7. DON JOAQUIN MARTINEZ BUBEROS
8. DOÑA MARIA EUGENIA GORDILLO ROBLAS (Independiente)
9. DON RAFAEL ESTERAS GARCIA (Independiente)
10. DON CARMELO ROMERA MARTINEZ (Independiente)
11. DOÑA MARIA ESTHER FRANCES FRANCES (Independiente)

Suplentes

1. DON ROBERTO AYENSA AROZ (Independiente)
2. DON JESUS ARAUZO ALCAZAR (Independiente)
3. DON JOSE LUIS HERNANDEZ RECIO (Independiente)

Circunscripción electoral: Gómara

Candidatura núm.: 86. IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

1. DON JOSE ALBERTO LORENZO PEREZ
2. DON JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA
3. DOÑA MARIA ELENA LABANDA SERRANO
4. DON CARLOS CANTIN GARCIA
5. DON HECTOR PEREZ TEJERO
6. DON JOSE LUIS FORCEN PEREZ
7. DON MIGUEL ANGEL PEREZ MOÑUX

Candidatura núm.: 93. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JUAN CARLOS GONZALO HERNANDEZ
2. DON ATANASIO LABANDA MARTINEZ (Independiente)
3. DON ANTONIO PINILLA CALONGE
4. DON DIEGO SANZ CABRERIZO
5. DON ALADINO BASALO CARBALLO
6. DON ANGEL LABANDA MARTINEZ
7. DOÑA JULIANA SANZ DOMINGUEZ

Suplentes

1. DON RICARDO MOLINOS MARTINEZ
2. DON LUIS GIL HERNANDEZ



Candidatura núm.: 186. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA CONCEPCION JIMENEZ JIMENEZ
2. DON RICARDO ESCALADA CUADRADO
3. DOÑA VANESA GASCON ABAN (Independiente)
4. DON GERMAN ANDRES MARCOS
5. DON JUAN JOSE GARCES CASTAÑO
6. DON JOSE MARIA CIRIA MOLINOS
7. DON JUANPABLO IZQUIERDO SANCHEZ

Circunscripción electoral: Hinojosa del Campo

Candidatura núm.: 31. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE MARIA HERNANDEZ LACAL

Candidatura núm.: 117. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON RAUL LOZANO CORCHON
2. DON ANDRES GARCES CORCHON

Candidatura núm.: 212. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MARCELO MENDEZ FLOREZ

Circunscripción electoral: La Losilla

Candidatura núm.: 32. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE LUIS HERNANDEZ PEREZ
2. DON IVAN LAFUENTE AMO
3. DON ARTURO MARTIN LAFUENTE ROMERO

Candidatura núm.: 199. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA REMEDIOS APARICIO LOPEZ

Circunscripción electoral: La Póveda de Soria

Candidatura núm.: 97. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RUBEN DEL RIO PEREZ
2. DON CRISTIAN GARCIA CEÑA
3. DON PEDRO REVUELTO DURAN
4. DON JOSE JAVIER ANTON PEÑALBA

Candidatura núm.: 258. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ESTHER PEREZ PEREZ
2. DON FRANCISCO JOSE CABEZON JIMENEZ
3. DON VICENTE CARAZO REVUELTO

Circunscripción electoral: Las Aldehuelas

Candidatura núm.: 88. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON LUIS RAMON GONZALEZ SANCHEZ
2. DON JUAN CARLOS MARTINEZ JIMENEZ
3. DOÑA MARIA DEL ROCIO MAINEZ BERDONCES (Independiente)

Candidatura núm.: 163. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON SEGUNDO REVILLA JIMENEZ (Independiente)
2. DON RAUL SERRANO BERDONCES (Independiente)

Circunscripción electoral: Los Rábanos

Candidatura núm.: 145. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JESUS GUSTAVO MARTINEZ HERNANDEZ
2. DON ANGEL LALINDE ALVAREZ
3. DON ANDRES MUÑOZ FERNANDEZ
4. DON JOSE MARIA CUENCA RAMOS
5. DON JOSE JAVIER LOPEZ REDONDO
6. DON JOSE IVAN BUENO CRESPO
7. DON FERNANDO MARTINEZ OJUEL

Suplentes

1. DON ALBERTO TERROBA ALVARO
2. DOÑA LUCIA ZAYAS SERRANO
3. DOÑA MARIA VICTORIA ALVARO RINCON
4. DON JAIME ANGULO ANGULO

Candidatura núm.: 218. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MAXIMO RAMOS RAMOS (Independiente)
2. DOÑA JULIA DIEZ RUIZ (Independiente)
3. DON ANDRES BLASCO HERNANDEZ (Independiente)
4. DOÑA MARTA VERDE ALMAZAN (Independiente)
5. DON JESUS CORREDOR SANZ (Independiente)
6. DOÑA BEATRIZ JIMENEZ BOCANEGRA (Independiente)
7. DON BIENVENIDO RAMOS HERNANDEZ (Independiente)

Suplentes

1. DOÑA MARIA DEL PILAR RAMOS SACRISTAN (Independiente)
2. DON JAIME ORTEGA GOMEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Los Villares de Soria

Candidatura núm.: 52. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE MARIA DEL RIO BACHILLER
2. DON SEGUNDO SOLANO GOMEZ
3. DON JESUS ANGEL DELGADO HERNANDEZ

Candidatura núm.: 195. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN FRANCISCO DE LUCAS CONDE

Circunscripción electoral: Magaña

Candidatura núm.: 33. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON FERNANDO MARIN REDONDO
2. DON JUAN JOSE REDONDO CARRASCOSA
3. DON MIGUEL ANGEL SANZ ARANCON

Candidatura núm.: 198. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON FRANCISCO DE LA IGLESIA REPRESA

Circunscripción electoral: Matalebreras

Candidatura núm.: 140. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ADOLFO CALVO CORDOBA

Candidatura núm.: 253. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE ANTONIO POSTIGO MARTINEZ
2. DON FRANCISCO JAVIER GARCIA JIMENEZ



Circunscripción electoral: Molinos de Duero

Candidatura núm.: 94. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MIGUEL BONILLA CORNEJO
2. DON JAIME DELGADO MARTINEZ
3. DON MARTIN DOMINGO ARRIBAS ESTEBAN
4. DON JOSE ANTONIO LAFUENTE ARRANZ
5. DON LUIS PEÑA CONTRERAS

Candidatura núm.: 118. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JOSE MANUEL CORNEJO MARTIN
2. DON JUAN JOSE GOMEZ GARCIA

Candidatura núm.: 187. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ANTONIO RECIO MARIN (Independiente)
2. DOÑA KAREN DELGADO ROMERO

Circunscripción electoral: Montenegro de Cameros

Candidatura núm.: 76. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ENRIQUE IRIONDO SERRANO
2. DON JOSE ANTONIO EKÑLIAS REVUELTO

Candidatura núm.: 242. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE IGLESIAS BARRANCO

Circunscripción electoral: Muriel Viejo

Candidatura núm.: 95. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA ANA MARIA BERCEÑA GARCIA
2. DON RAFAEL JESUS ALVAREZ ALONSO

Candidatura núm.: 188. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON VICENTE BERZOSA HERNANDO (Independiente)
2. DON JAVIER BERZOSA MARCOS (Independiente)

Circunscripción electoral: Narros

Candidatura núm.: 34. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ANSELMO FERNANDEZ ROMERO
2. DON SATURIO PEREZ BACHILLER
3. DON PEDRO FERNANDEZ SANZ (Independiente)

Candidatura núm.: 189. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ANA BELEN SANZ GOMEZ (Independiente)
2. DON JAVIER SANZ GOMEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Navaleno

Candidatura núm.: 96. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON PAULINO EDUARDO HERRERO AMAT
2. DON JAIME HERRERO DE JESUS
3. DON JUAN CARLOS GARCIA MIGUEL
4. DON FRANCISCO LOPEZ CAÑAS
5. DON CARLOS HERRERO DELGADO
6. DOÑA MARIA MAGDALENA JUNCO ALONSO
7. DON CRISTIAN DELGADO ROMERO

Candidatura núm.: 190. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ALFONSO PEÑARANDA GASPAR
2. DON CARMELO BOROBIO LUCAS (Independiente)
3. DON JUAN RAMON SANZ VALLEJO
4. DOÑA MARIA LOPEZ CUBILLA (Independiente)
5. DOÑA SUSANA GONZALO RODRIGO (Independiente)
6. DON JOSE MARIA HERRERO DELGADO (Independiente)
7. DON ARTURO ESTEBAN ALVAREZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Noviercas

Candidatura núm.: 141. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON PEDRO JESUS MILLAN PASCUAL
2. DON ANGEL MEDRANO MEDRANO
3. DOÑA MARIA BELEN MELENDO GONZALO
4. DON JOSE LUIS LEDESMA BOROBIA

Candidatura núm.: 206. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON IVAN RAFAEL CERCOS MARTINEZ

Circunscripción electoral: Olvega

Candidatura núm.: 142. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON GERARDO MARTINEZ MARTINEZ
2. DON EMILIANO REVILLA SANZ
3. DOÑA ANA FRANCISCA BOROBIA ROMANOS
4. DON FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA
5. DOÑA ELIA JIMENEZ HERNANDEZ
6. DON DIEGO RUBIO ALONSO
7. DON OLMACEDO PEREZ HERNANDEZ
8. DOÑA CRISTINA LAVILLA DEL TORO
9. DON RAUL REVILLA VICENTE
10. DOÑA RAQUEL ENCARNACION FUENTES DEL REAL
11. DOÑA SARA CALVO BARRERA

Suplentes

1. DOÑA MARIA GEMA ALONSO MELENDO
2. DON ENRIQUE TELESFORO GARCIA RASO

Candidatura núm.: 214. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA JUDIT VILLAR LACUEVA
2. DON JAVIER CALVO MOLINOS
3. DON GORKA MIKEL MIHALIC PEREZ
4. DOÑA YOLANDA LOZANO VIGUERA
5. DOÑA MARIA EUGENIA BARRERA TELLO
6. DON FELIX REVILLA LUMBRERAS
7. DOÑA ANABEL GARCIA BARCENILLA
8. DON RAUL LOPEZ VELASCO
9. DOÑA YOLANDA GARCIA SANCHEZ
10. DOÑA REBECA GIL VAL
11. DON JORGE GONZALEZ MACHO

Suplentes

1. DON DAVID CALAVIA ROMERO
2. DOÑA MARIA AZUCENA MARIN JIMENEZ

Circunscripción electoral: Oncala

Candidatura núm.: 109. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE ONCALA Y PEDANIAS (AIDOyP)

1. DON MARTIN LAS HERAS GARCIA
2. DOÑA DIANA HERMO LOPEZ
3. DON INOCENTE MARQUES RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 143. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON URBANO ARANCON JIMENEZ
2. DON BENITO TEOFILO RIDRUEJO GARCIA
3. DON TOMAS REVILLA MARTINEZ



Candidatura núm.: 201. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ELENA PASTOR BLANCO

Circunscripción electoral: Pinilla del Campo

Candidatura núm.: 35. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ANGEL MILLAN DE MIGUEL

2. DOÑA ANA ISABEL SANZ YAGÜE

3. DON LEANDRO JAVIER MILLAN MILLAN (Independiente)

Circunscripción electoral: Portillo de Soria

Candidatura núm.: 36. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE MARTIN MELENDO GONZALO

2. DON EUTIMIO ROMERO JIMENEZ

3. DON JUAN MANUEL BAROLOME AYLLON

Circunscripción electoral: Pozalmuro

Candidatura núm.: 37. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE GERARDO PARDO ASENSIO

2. DON CARLOS CLEMENTE PEREZ

Candidatura núm.: 216. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA DEL MAR RUIZ JIMENEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Quintana Redonda

Candidatura núm.: 144. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON SERGIO FRIAS PEREZ

2. DON JOSE ALBERTO GONZALEZ CABRERIZO

3. DON PEDRO MARIA FERNANDEZ CABRERIZO

4. DOÑA ANA ISABEL RODRIGUEZ BARRANCO

5. DON EVARISTO MANRIQUE URQUIA

6. DON EVARISTO MARTINEZ BERROJO

7. DOÑA SUSANA VILLAR DE LA VILLA

Suplentes

1. DON JULIAN ARAGONES BARRANCO

2. DOÑA BERTA CABRERIZO HERNANDEZ

3. DON JUAN PABLO CARNICERO BARRANCO

4. DON CONRADO MATEO CABRERIZO

5. DON ISIDORO CABRERIZO CABRERIZO

Candidatura núm.: 215. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN MANUEL VALERO LAFUENTE

2. DON ENRIQUE DE PABLO HERNANDEZ

3. DON CARLOS PASCUAL POZO

4. DON FERNANDO CABRERIZO BADOS

5. DON SERGIO ORTEGO `PLAZA

6. DON CANDIDO SEBASTIAN LAGUNA MARTINEZ

7. DOÑA MARIA ROSA DE PABLO PLAZA

Suplentes

1. DOÑA ANA ISABEL BARRANCO BAILON

2. DOÑA ESMERALDA MARTINEZ NICOLAS

3. DON ANTONIO ANDRES ORTEGO GOMEZ

Circunscripción electoral: Quiñonería

Candidatura núm.: 38. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ISIDRO GIL MARTINEZ

2. DOÑA ANA ROCIO GIL MARTINEZ

3. DOÑA MARIA CONCEPCION VILLARES TEJEDOR

Candidatura núm.: 217. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON DIEGO TENA HIDALGO

2. DON AMADO DIEZ VILLARES

Circunscripción electoral: Rebollar

Candidatura núm.: 146. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ALEJANDRO TUTOR CABEZON

2. DOÑA MARIA DE LOS MILAGROS GARCIA LAS HERAS (Independiente)

3. DON JERONIMO CRESPO CRESPO (Independiente)

Candidatura núm.: 119. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON BERNARDO CRESPO COLAS

2. DOÑA INMACULADA CHALA LAFUENTE

Candidatura núm.: 200. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MONICA GAZO IZQUIERDO

Circunscripción electoral: Renieblas

Candidatura núm.: 65. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE ELECTORES DE RENIEBLAS (A. I. E. R.)

1. DON JOSE MANUEL PEREZ RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 98. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ISIDORO GALLARDO PEREZ

2. DON RAUL PEREZ MORALES (Independiente)

Candidatura núm.: 219. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE MANUEL CHICO MANTEGAS

2. DON JOSE ANTONIO LA ORDEN RECIO

Circunscripción electoral: Reznos

Candidatura núm.: 39. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA JOSEFA RANGIL MARTINEZ

Candidatura núm.: 78. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON HERMOGENES GIL VELAZQUEZ

2. DON PEDRO RUBIO DIEZ

Circunscripción electoral: Rollamienta

Candidatura núm.: 99. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JAVIER RAMIREZ CALLEJO

2. DON CARLOS RENTA HERRERO

Candidatura núm.: 220. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN JOSE AREVALO GARCIA

2. DON RUBEN MATEO CRESPO

Circunscripción electoral: Salduero

Candidatura núm.: 147. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON GILLERMO ABAD PEREZ

2. DON MIGUEL ANGEL ARCHE CAMARA

3. DON MARCIAL PUERTAS MARTIN

Candidatura núm.: 222. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JOSE LUIS HERNANDO CORRAL (Independiente)

Circunscripción electoral: San Felices

Candidatura núm.: 41. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON FRANCISCO JAVIER PASCUAL TABERNEIRO

2. DON JAVIER GUERRERO CABELLO



Candidatura núm.: 223. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON EMILIO PEDRO DE FELIPE BLANCH (Independiente)
2. DON JOSE ALBERTO JIMENEZ JIMENEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: San Pedro Manrique

Candidatura núm.: 224. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JESUS HERNANDEZ RUIZ
2. DON ARTURO HERRAEZ HURTADO
3. DON JORGE LINARES MUNILLA
4. DON SERGIO DEL RINCON RUIZ
5. DON JUAN MANUEL GARCIA SAENZ
6. DOÑA FELISA DAMIANA DOMINGUEZ BORREGO
7. DOÑA MARIA DEL CARMEN LORENZO RUS

Suplentes

1. DON JESUS JAVIER MARIN RUIZ
2. DON MARTIN REMON CALVO

Candidatura núm.: 243. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA ANA BELEN MARIN HERAS
2. DON CARLOS JESUS BERMEJO DE GRACIA
3. DOÑA MARIA PILAR RUIZ DE GALARRETA ZURBANO
4. DON FERNANDO MARTIN DELGADO
5. DOÑA MARIA SANZ PEREZ
6. DOÑA MARIA PILAR NIEUS DE GREGORIO PACHECO
7. DON DAVID RECIO BARRANCO

Circunscripción electoral: Santa Cruz de Yanguas

Candidatura núm.: 42. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON CLAUDIO MIGUEL URBINA
2. DON PEDRO MURILLAS CAMBARA
3. DON JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA

Candidatura núm.: 263. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA PILAR NOELIA CHICOTE AYLAGAS

Circunscripción electoral: Soria

Candidatura núm.: 4. AGRUPACION DE ELECTORES SORIAN@S (SORIAN@S)

1. DON LUIS ALBERTO ROMERO HERNANDEZ
2. DOÑA ANA CARRERA ALONSO
3. DON JESUS MARIA ROMERO HERNANDEZ
4. DON JESUS LABANDA IZQUIERDO
5. DOÑA ADELA RODRIGO CASTRILLO
6. DON MANUEL SANCHEZ CASTRO
7. DON JOSE ANGEL MARTINEZ NEGREDO
8. DON GERARDO MARIA AZAMBUYA OYAMBURO
9. DOÑA ELENA LORENZO DELGADO
10. DOÑA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ
11. DON CRISTIAN IBAÑEZ URETA
12. DON MARIANO ROMERA ROMERA
13. DOÑA ANA MARTINEZ CARRAMIÑANA
14. DOÑA ANA COCO ESCALADA
15. DON JOSE LUIS NEGREDO CAVA
16. DOÑA ANA ISABEL ELVIRA CALVO
17. DON JOSE RAMON ROMERO HERNANDEZ
18. DON CRISTIAN RAMOS TORRES
19. DOÑA EVA MARIA ALMEIDA CABRERA
20. DON JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ
21. DOÑA MARIA MERCEDES MADURGA ORTEGA

Suplentes

1. DON ANTONIO PINEDA MORENO
2. DON OSCAR ANTONIO HERNANDEZ HORNILLOS
3. DOÑA LUZ MARINA FERNANDEZ TOIRAN

Candidatura núm.: 43. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ADOLFO SAINZ RUIZ
2. DOÑA MARIA JOSE FUENTES MARTINEZ
3. DON JOSE MANUEL HERNANDO GARCIA
4. DON JOSE JAVIER MARTIN DELGADO
5. DOÑA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO PEREZ SANTA BARBARA
6. DON ALBERTO JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
7. DOÑA EVA GARCIA IZUEL
8. DON IGNACIO SORIA ALDAVERO
9. DON JAVIER SANZ TEJERO
10. DOÑA ESTHER PEREZ MARTINEZ
11. DON JOSE ANTONIO ORTIZ PAMPLIN
12. DOÑA SILVIA TORCAL IGLESIAS
13. DOÑA PILAR TANIA DOMINGUEZ GARCIA
14. DON SIGFRIDO SANZ GARCIA
15. DON ALEJANDRO ANDRES JIMENEZ
16. DON NORBERTO FRANCISCO MORENO MARTIN
17. DOÑA CRISTINA TOLEDANO MOLINA
18. DON MIGUEL ROMAN MANCHADO RUPEREZ
19. DOÑA CRISTINA LAGUNA GARCIA
20. DOÑA EVA BARTOLOME MARTINEZ
21. DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMENEZ

Suplentes

1. DON MANUEL RAFAEL MELENDO PARDO
2. DOÑA SUSANA CORTES MALLEN

Candidatura núm.: 87. IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

1. DON ENRIQUE GARCIA DOMINGUEZ
2. DOÑA TERESA MADRID MOLINA
3. DON ANGEL ALBERTO FLORES GAITAN
4. DOÑA MARIA MILAGROS SOLANO RODRIGO
5. DON JAIME RODRIGUEZ ESTEBAN
6. DOÑA CARMEN CARAZO MARTINEZ
7. DON BRAITON ERIBERTO FIGUEROE REYES
8. DOÑA MARIA ESTELA GARCIA DOMINGUEZ
9. DON ALFREDO JOSE SAENZ SANTOLAYA
10. DOÑA MARIA DEL PILAR MORENO ROMAN
11. DON JOSE ANTONIO MARIN CARAZO
12. DOÑA EVA VERA DELGADO
13. DON JUAN TORRALBA GONZALEZ DE SUSO
14. DOÑA LIDIA MOLINA CARAZO
15. DON AARON ATANASIO ROMERO MARTIN
16. DOÑA ANA ISABEL GARCIA GARCES
17. DON JUAN JOSE AGUSTIN CARTALINA MARTIN
18. DOÑA MARIA NATIVIDAD ROLDAN MAZA
19. DON JAVIER CHAMORRO BENITO
20. DOÑA MILAGROS DOMINGUEZ CRESPO
21. DON MANUEL MADRID CASTRO



Candidatura núm.: 159. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JESUS DE LOZAR DE GRADO
2. DOÑA BELEN REDONDO ORTIZ
3. DOÑA MARIA LUISA DEL BARRIO GIL DE GOMEZ
4. DON FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GARCIA
5. DON FRANCISCO JAVIER SANZ ROMERA
6. DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES MELENDO PARDO
7. DOÑA MARIA SOFIA GOYENECHEA PRADO
8. DON ANGEL VALLEJO REDONDO
9. DON RUBEN MORALES GARIJO
10. DON PEDRO GARCIA HERNANDEZ
11. DOÑA GRAZIELLA FANTINI
12. DOÑA MARIA GOMEZ HERNANDEZ
13. DON GUSTAVO GONZALO ROMERA
14. DON RAFAEL CASO MARTINEZ
15. DON DAVID ELIAS ACOSTA QUINTUÑA
16. DOÑA MARTA DEL AMO VALERO
17. DOÑA ANA ROSA MARTINICORENA LUZ
18. DON JESUS JAVIER CALONGE DELSO
19. DOÑA ANA CARMEN RUIZ LAVILLA
20. DON MOISES GOMEZ NEGREDO
21. DON MIGUEL DE LOZAR DE LA VIÑA

Suplentes

1. DOÑA CASANDRA GONZALEZ RODRIGUEZ
2. DON JAIME MARTINEZ FERNANDEZ

Candidatura núm.: 225. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON CARLOS MARTINEZ MINGUEZ
2. DOÑA MARTA CACERES PIÑUEL
3. DON LUIS ALFONSO REY DE LAS HERAS
4. DOÑA ANA ALEGRE MARTINEZ
5. DON JAVIER ANTON CACHO
6. DOÑA MARIA TERESA VALDENEBRO MATEO
7. DON JESUS JUAN BAREZ IGLESIAS
8. DOÑA INES ANDRES SALINAS
9. DON FRANCISCO JAVIER MUÑOZ EXPOSITO
10. DOÑA LOURDES ANDRES CORREDOR
11. DON ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ
12. DOÑA ANA MARIA CALVO SACRISTAN
13. DON LUIS AGUIRRE DE MIGUEL
14. DOÑA ANA MUGARZA ASENSIO
15. DON EDER GARCIA ORTEGA
16. DOÑA ALICIA BARRIOS GONZALEZ
17. DON DANIEL PEREZ VALDECANTOS
18. DOÑA ANA MARIA RODRIGO MATESANZ
19. DON JORGE ISRAEL CRESPO CALONGE
20. DOÑA MARIA ELOISA ALVAREZ OTEO
21. DON LUIS CABREJAS FERNANDEZ

Suplentes

1. DOÑA ROSA ROMERO AMAYA
2. DON ALBERTO RUIZ CACHO
3. DOÑA MANUELA PASCUAL MARTINEZ

Circunscripción electoral: Sotillo del Rincón

Candidatura núm.: 79. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON LEON FELICIANO MATUTE GIL
2. DOÑA SARA MATEO MATUTE
3. DON GUSTAVO ENCABO CORREDOR
4. DOÑA ANA MARIA RODRIGUEZ MARTIN

Candidatura núm.: 100. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON DOMINGO ANGEL REDONDO DOMINGUEZ
2. DON EVARISTO GOMEZ RUIZ
3. DOÑA PETRA ANDREA MACARRON MATURE
4. DON TOMAS JIMENEZ HERNANDEZ

Circunscripción electoral: Suellacabras

Candidatura núm.: 44. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA MARIA FELICIDAD GOMEZ LAFUENTE
2. DON ALBERTO BONILLA GOMEZ
3. DON JOSE ANGEL LAFUENTE LAFUENTE

Candidatura núm.: 197. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA PATRICIA REBECA GUERRA SANZ

Circunscripción electoral: Tajahuerce

Candidatura núm.: 80. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON CESAR CORCHON LOPEZ

Candidatura núm.: 148. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON TEODORO DE FELIPE PEREZ

Candidatura núm.: 120. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON RUBEN DELSO MORALES

Circunscripción electoral: Tardelcuende

Candidatura núm.: 149. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JUAN ALBERTO HERNANDEZ MORALES
2. DOÑA AGUEDA ARRANZ LOPEZ
3. DON JOSE VICENTE GARCIA MARIN
4. DON ABEL ANTON RODRIGO
5. DON MIGUEL ANGEL BARASOAIN BARRANCO
6. DON JOSE IGNACIO SALVADOR ORTEGO
7. DON PEDRO MARIA LABANDA LOPEZ

Suplentes

1. DON RUBEN CORREDOR DE MIGUEL
2. DON DIEGO SORIA ANDRES

Candidatura núm.: 227. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RICARDO CORREDOR ALVAREZ
2. DON AMADOR MARIN GUTIERREZ
3. DOÑA RAQUEL GARCIA ALCALDE
4. DOÑA MARIA SOLEDAD MARINA HERRERA
5. DON DIEGO SANZ MARINA
6. DOÑA TANIA GOMEZ CASERO
7. DON VICENTE MARINA GARCIA

Suplentes

1. DON SEBASTIAN HERNANDEZ PEREZ



Circunscripción electoral: Tejado

Candidatura núm.: 108. AGRUPACION ELECTORES PARTIDO RURAL POPULAR (A. E. P. R. P.)

1. DOÑA MARIA ROSA RODRIGUEZ MARCOS

Candidatura núm.: 211. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RAMON ANGEL CARRERA FREILE

Candidatura núm.: 244. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RUFO MARTINEZ ANDRES

2. DON URSICINO SANZ MAYOR

3. DON JAVIER JIMENO JIMENEZ

4. DON FRANCISCO JAVIER LABANDA MUÑOZ (Independiente)

5. DON LUIS ANGEL GARCES BORQUE

Circunscripción electoral: Torrubia de Soria

Candidatura núm.: 45. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RAIMUNDO MARTINEZ VICENTE

2. DON FRANCISCO JAVIER VELLOSILO SOLANAS

Candidatura núm.: 121. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JUAN CARLOS GAYA SANCHEZ

2. DON CESAR VELLOSILO BORQUE

Candidatura núm.: 228. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON MANUEL LOPERA CASTILLEJO (Independiente)

Circunscripción electoral: Trévago

Candidatura núm.: 46. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ANSELMO JIMENEZ LAZARO

2. DON NICOLAS TUTOR CORDOBA

3. DON VICENTE FRANCISCO CENZANO ABELLAN

Candidatura núm.: 255. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA OLGA TUTOR PARDO

Circunscripción electoral: Valdeavellano de Tera

Candidatura núm.: 150. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE MARIA SANZ TIERNO

2. DON JOSE HILARIO MUÑOZ SANZ

3. DOÑA ESPERANZA GOMEZ MARTINEZ

Candidatura núm.: 230. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON AMANCIO MARTINEZ MARIN

2. DON JOSE LUIS HERNANDEZ CIRIA

3. DOÑA MARIA DE LA O GARCIA MUNTANER

4. DON LUIS JAVIER IZQUIERDO MARTINEZ

Circunscripción electoral: Valdegeña

Candidatura núm.: 47. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE LUIS MARRODAN SECO

2. DOÑA SARA DELSO DELSO

Candidatura núm.: 229. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON RICARDO HERNANDEZ LUCAS (Independiente)

2. DON JOSE ANTONIO ACERO GUTIE (Independiente)

Circunscripción electoral: Valdelagua del Cerro

Candidatura núm.: 48. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON RUYMAN DOMINGUEZ RUEDA

2. DON DOMINGO CACHO IZQUIERDO

3. DON MANUEL MONTILVA ALBERICIO

Candidatura núm.: 202. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ADRIAN REINA HURTADO

Circunscripción electoral: Valdeprado

Candidatura núm.: 151. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ALFREDO CASTELLANO ZAMORA

2. DON JESUS JAVIER MORENO JIMENEZ

3. DOÑA SANDRA CASTELLANO ZAMORA

Circunscripción electoral: Valtajeros

Candidatura núm.: 101. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOÑA PILAR AMANDA HERNANDEZ PELIGERO (Independiente)

2. DON PEDRO LUIS LERMA OJUEL (Independiente)

3. DOÑA MARIA PIEDAD GONZALEZ GONZALEZ (Independiente)

Circunscripción electoral: Velilla de la Sierra

Candidatura núm.: 49. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ANTONIO MATEO GARCIA

2. DOÑA ANA MARIA DIEZ GIL

3. DON FRANCISCO JAVIER SOLANES FERRER

Candidatura núm.: 231. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON PABLO JESUS PATON MAS (Independiente)

2. DON MARCELINO JESUS BORJABAD DE DIAGO

Circunscripción electoral: Villaciervos

Candidatura núm.: 102. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ESTEBAN MOLINA GOMEZ

2. DON CESAR TELLO GOMEZ

Candidatura núm.: 232. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA MARIA CARMEN TELLO MATUTE (Independiente)

Circunscripción electoral: Villar del Ala

Candidatura núm.: 50. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE TIERNO OJUEL

2. DOÑA MARIA ISABEL VALDESPINO GOMEZ

Candidatura núm.: 203. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON ALBERTO DELSO MARRON

Circunscripción electoral: Villar del Campo

Candidatura núm.: 152. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON VICTOR MARTINEZ VERA

2. DON MARCELO VERA ASENSIO

3. DON JOSE FERNANDO ESTEBAN MARTINEZ

Candidatura núm.: 213. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON CRISTINO SIERRA RODRIGUEZ

Circunscripción electoral: Villar del Río

Candidatura núm.: 7. AGRUPACION DE ELECTORES DE VILLAR DEL RIO

1. DON ENRIQUE JIMENEZ JUANO

2. DON FELIX DE ORTE SUBIRAN

3. DON ABEL ANGEL ESPUELAS FERNANDEZ

4. DON ALBERTO CASCANTE MOLINO

Candidatura núm.: 51. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON PEDRO ENRIQUE SANZ CORDON

2. DON FERNANDO GARCIA LA HOZ

3. DON EUTIMIO DEL RINCON SAENZ

4. DOÑA BEGOÑA MARTINEZ VERGUIZAS



Candidatura núm.: 233. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JAVIER MONTAÑA COLLADO (Independiente)
2. DON DAVID ASCORBE MARIN (Independiente)

Circunscripción electoral: Villaseca de Arciel

Candidatura núm.: 53. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON DAMASO GARCÉS RUIZ
2. DON GERARDO RUIZ SANZ
3. DON JESUS ANGEL SANCHO MARTINEZ

Circunscripción electoral: Vinuesa

Candidatura núm.: 67. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (PCAS-TC)

1. DON MIGUEL ALVAREZ FERNANDEZ
2. DON JESUS DELFIN CALVO FERNANDEZ
3. DON ANTONINO HERNANDO AYUSO
4. DON GREGORIO PEREZ PALUD
5. DOÑA MARIA DEL PINO BARRIO MARCOS
6. DON IGNACIO RUBIO SANCHEZ
7. DON LORENZO MARTINEZ SANTANA

Candidatura núm.: 153. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON MARIO HERNANDEZ PEIROTEN
2. DOÑA SANDRA LAGUNA LATORRE
3. DOÑA MARIA ELISA HERNANDEZ PALOMAR
4. DON JULIO LOPEZ ESCRIBANO
5. DON ANGEL LATORRE HERNANDEZ
6. DON MARCOS HERNANDO LARRUBIA
7. DON LUCIANO SORIA BOILLOS

Suplentes

1. DON JUAN JOSE RODRIGUEZ LOPEZ

Candidatura núm.: 249. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DOÑA ASUNCION MEDRANO MARINA
2. DON VICTOR ARRANZ UTRILLA (Independiente)
3. DON ANGEL ALBERTO ABAD MORENO (Independiente)
4. DON ANTONIO MEDRANO MARINA (Independiente)
5. DON MIGUEL UTRILLA OVEJERO (Independiente)
6. DON HUGO RODRIGUEZ ALTELARREA (Independiente)
7. DON PEDRO DELGADO DELGADO (Independiente)

Suplentes

1. DON ROGELIO HERNANDEZ PACHECO (Independiente)
2. DON GERARDO PACHECO SALVADOR (Independiente)
3. DON LUIS AGUIRRE ABAD (Independiente)

Circunscripción electoral: Vizmanos

Candidatura núm.: 103. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JERONIMO GARCIA TORRUBIA
2. DON ANDRES DEL VALLE SANZ
3. DON LUIS JAVIER PEREZ GARCIA

Candidatura núm.: 234. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON VICENTE GARCIA GARCIA (Independiente)

Circunscripción electoral: Vozmediano

Candidatura núm.: 82. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON JUAN CARLOS RODRIGO RODRIGO (Independiente)
2. DON JUAN JOSE RODRIGO CABREJAS (Independiente)
3. DON VICTOR SEVILLANO NOTIVOLI (Independiente)

Candidatura núm.: 154. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON ANDRES RASO AROZ

Candidatura núm.: 175. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. DON JOSE LUIS GOMEZ ARANTEGUI

Circunscripción electoral: Yanguas

Candidatura núm.: 5. AGRUPACION DE ELECTORES DE YANGUAS (AEY)

1. DOÑA ANTONIA MARIA BUENDIA ALMAGRO

Candidatura núm.: 54. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DON JOSE RICO MARTINEZ
2. DON PABLO FEBRERO RUBIO
3. DOÑA MARIA DEL CARMEN AYENSA ESPINOSA
4. DON JOSE LUIS SANTOLAYA ALMARZA

Candidatura núm.: 83. IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

1. DON ANGEL NAVARRO RODRIGUEZ (Independiente)
2. DON LUIS MURILLAS HERNANDEZ (Independiente)
3. DON ANTONIO LOPEZ GALAN (Independiente)
4. DON JAVIER PACHO GARCIA (Independiente)

Candidatura núm.: 256. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. DON EMILIO GOMEZ DIAZ

ENTIDADES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

1.- *FUENSAUCO (RENIEBLAS)*

Candidatura nº 74. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. LUIS JOSE IZQUIERDO FERNANDEZ

Suplente

1. MARIA BELEN PEREZ LOSADA

2.- *RABANERA DEL CAMPO (CUBO DE LA SOLANA)*

Candidatura nº 77. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON ESTEBAN BENITO ROMERO ANGULO

Suplente

1. DOÑA RAQUEL AGUILERA LOZANO

Candidatura nº 60. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON ALBERTO ANDRES CARRAMIÑANA

Suplente

1. DON ALFREDO CARRAMIÑANA BORJABAD

3.- *ABION (GOMARA)*

Candidatura nº 55. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DOÑA MARIA DEL MAR GARCIA BOROBIO

Suplente

1. DON JOSE MARIA BOROBIO CARRERA



BOPSO-47-22042015

4.- *ABIONCILLO DE CALATAÑAZOR (CALATAÑAZOR)*

Candidatura nº 85. IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEON

Titular

1. DOÑA CLARA GARCIA REVUELTA

Suplente

1. DOÑA CARLOTA MARTINEZ PASTOR

5.- *ALDEHUELA DE CALATAÑAZOR (CALATAÑAZOR)*

Candidatura nº 162. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON BERNARDINO ESTEBAN CALVO

Suplente

1. DON FRANCISCO JAVIER SORIA SOBRINO

6.- *AYLLONCILLO (FUENTELESAZ DE SORIA)*

Candidatura nº 155. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON JAVIER FERNANDEZ BLASCO

Suplente

1. DOÑA LICINIA BLASCO LASECA

7.- *CARAZUELO (CANDILICHERA)*

Candidatura nº 114. CIUDADANOS

Titular

1. DON DIEGO SERRANO ROMERA

8.- *CASCAJOSA (TARDELCUENDE)*

Candidatura nº 172. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON JOSE MARIA GOMEZ MARTINEZ

Suplente

1. DON ISRAEL GOMEZ CASERO

9.- *CUBO DE HOGUERAS (ALCONABA)*

Candidatura nº 245. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON ASTERIO ASENSIO SACRISTAN

Suplente

1. DON ABILIO DOMINGUEZ MORALES

10.- *CUELLAR DE LA SIERRA (AUSEJO DE LA SIERRA)*

Candidatura nº 104. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON MIGUEL ANGEL SANZ MARTINEZ

Suplente

1. DON FELIX SANZ LERMA

11.- *FUENTELFRESNO (AUSEJO DE LA SIERRA)*

Candidatura nº 107. AGRUPACION DE ELECTORES DE FUENTELFRESNO

Titular

1. DON GONZALO ESPINO ALVAREZ

Suplente

1. DON JOSE LUIS YUSTA PABLO

12.- *FUENTETECHA (CANDILICHERA)*

Candidatura nº 56. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON IVAN REBOLLAR ROMERO

Suplente

1. DON JAVIER RUIZ GONZALO

13.- *FUENTETOBA (GOLMAYO)*

Candidatura nº 156. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON LUCIANO HERNANDEZ RECIO

Suplente

1. DON RAUL CUBILLO MIGUEL

Candidatura nº 192. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON AMANCIO ROMERA ROMERA

Suplente

1. DOÑA MARIA NATHALIE LUQUERO MARINAS

14.- *LA RUBIA (LOS VILLARES DE SORIA)*

Candidatura nº 61. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON JOSE FUENTES ORTEGA

Suplente

1. DON JOSEBA FUENTES RUIZ

15.- *LUBIA (CUBO DE LA SOLANA)*

Candidatura nº 157. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON RUBEN LAFUENTE FUENTELESAZ

Suplente

1. DON FLORENCIO GREGORIO LOPEZ PEREZ

16.- *MAZALVETE (CANDILICHERA)*

Candidatura nº 248. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON SANTIAGO BOROBIO GARCIA

Suplente

1. DON RICARDO HERNANDEZ GARCIA

17.- *NAVALCABALLO (LOS RABANOS)*

Candidatura nº 57. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON CARMELO AYLLON MATEO

Suplente

1. DON ANDRES MUÑOZ FERNANDEZ

Candidatura nº 191. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DOÑA MARTA VERDE ALMAZAN

Suplente

1. DON ANDRES BLASCO HERNANDEZ

18.- *OJUEL (CABREJAS DEL CAMPO)*

Candidatura nº 246. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON PEDRO DOMIGUEZ MARCO

Suplente

1. DON FERNANDO ASENSIO ASENSIO

Candidatura nº 122. CIUDADANOS

Titular

1. DON GUILLERMO GARCIA ASENSIO



19.- *ONTALVILLA DE VALCORBA (ALCONABA)*

Candidatura nº 261. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON JOSE MARIA LAZARO ALVARO

Suplente

1. DON JOSE ALBERTO SANZ ARAGONES

20.- *PADEDESROYAS (GOMARA)*

Candidatura nº 257. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON JOSE MARIA CIRIA MOLINOS

Suplente

1. DON JOSE ANTONIO NEGREDO NIETO

21.- *PEDRAZA (FUENTECSAZ DE SORIA)*

Candidatura nº 58. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DOÑA MARIA JOSE AYUSO DE CASTRO

Suplente

1. DON LUIS ALBERTO GARCIA ANTON

22.- *PINILLA DE CARADUEÑA (LOS VILLARES DE SORIA)*

Candidatura nº 59. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON JESUS MORALES ANTON

Suplente

1. DON JOSE MORALES ANTON

23.- *POBAR (MAGAÑA)*

Candidatura nº 247. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON MIGUEL ANGEL SANZ ARANCON

Suplente

1. DOÑA LORENA GENZOR PEREIRO

24.- *PORTEL RUBIO (FUENTECSAZ DE SORIA)*

Candidatura nº 105. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON EMILIANO HERNANDEZ HERRERO

Suplente

1. DON JOSE MARIA HERNANDEZ HERRERO

25.- *RIBARROYA (ALDEALAFUENTE)*

Candidatura nº 106. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON EDUARDO JULIAN MAJAN SANZ

Suplente

1. DON MIGUEL JAVIER CALAVIA MAJAN

26.- *TAPIELA (ALDEALAFUENTE)*

Candidatura nº 62. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON JOSE MIGUEL GALLARDO GAYA

Suplente

1. DON DAVID ANDRES GOMARA

Candidatura nº 81. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DON MIGUEL ANGEL SILVERIO LAZARO

Suplente

1. DOÑA CRISTINA TEJERO GALLEGO

27.- *TARDAJOS DE DUERO (LOS RABANOS)*

Candidatura nº 63. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON ROBERTO LOPEZ REDONDO

Suplente

1. DON JOSE ANGEL PEÑA ANDRES

Candidatura nº 226. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Titular

1. DOÑA BEATRIZ JIMENEZ BOCANEGRA

Suplente

1. DON VICTOR ANGULO GARCIA

28.- *TORRALBA DE ARCIEL (GOMARA)*

Candidatura nº 3. AGRUPACION DE ELECTORES DE TORRALBA DE ARCIEL

Titular

1. DON DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS URIEL

Suplente

1. DON IGNACIO URIEL ANDRES

29.- *ZARABES (ALMAZUL)*

Candidatura nº 64. PARTIDO POPULAR

Titular

1. DON VICTOR URIEL EDESO

Suplente

1. DON JOSE MARIA PIGUILLEM LLORENS

Soria, 21 de abril de 2015.– La Subdelegada del Gobierno, M^a José Heredia de Miguel. 1254

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DE MAYO 2015 RELACIÓN DE SECCIONES MESAS Y LOCALES ELECTORALES

CORRECCIÓN DE ERRORES

Observado error en la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 40, del 6 de abril de 2015, de la relación de mesas y locales para las Elecciones Locales y Autonómicas del 24 de mayo de 2015, se comunica la siguiente modificación:

BOPSO-47-22042015



Donde dice:

Municipio	Distrito	Sección	Mesa	Letras	Local	Dirección
OLVEGA	1	1	A	A K	COLEGIO PUBLICO	PLAZA CONSTITUCIÓN NUM. 2

Debe decir:

Municipio	Distrito	Sección	Mesa	Letras	Local	Dirección
OLVEGA	1	1	A	A K	CENTRO SOCIAL	CALLE DOCTOR SALCEDO NUM. 36

Donde dice:

Municipio	Distrito	Sección	Mesa	Letras	Local	Dirección
OLVEGA	1	1	B	L Z	COLEGIO PUBLICO	PLAZA CONSTITUCIÓN NUM. 2

Debe decir:

Municipio	Distrito	Sección	Mesa	Letras	Local	Dirección
OLVEGA	1	1	B	L Z	CENTRO SOCIAL	CALLE DOCTOR SALCEDO NUM. 36

Lo que se comunica para general conocimiento.

Soria, abril de 2015.– El Delegado de la Oficina del Censo Electoral, (Ilegible). 1419

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

Áridos y Excavaciones Ciria, S.L. (B42151035), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Almazán (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 100 m de profundidad, 180 mm de diámetro entubado y 350 mm de diámetro, situado en la parcela 5023 del polígono 34, paraje de Taina Pino, en el término municipal de Almazán (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: industrial (planta de lavado y clasificación de áridos).
- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,22 l/s.
- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 3,90 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 7.040 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 7,5 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de Masa de aguas subterráneas Cuenca de Almazán DU-400037.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Almazán (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 919/2014-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 10 de febrero de 2015.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterrel 1403

BOPSO-47-22042015

**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

RESOLUCIÓN de percepción indebida de prestaciones abonadas en concepto de pago único de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92.

Por esta Dirección Provincial se han dictado Resoluciones en expedientes para el reintegro de prestaciones por desempleo en su modalidad de pago único, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2 del art. 33 del R.D. 625/85 dispone de treinta para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. ES51 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander S.A. a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Prestaciones.

También podrá solicitar, el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el art. 34 del R.D. 625/85.

Transcurridos los 30 días sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el art. 33.2 del Real Decreto 625/85.

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realiza antes de la apertura de la mencionada vía de apremio, pero con posterioridad a la finalización del plazo de 30 días reglamentarios, la cantidad adeudada se incrementará, de acuerdo con lo establecido en el art. 27.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, con un recargo del 20% a partir del mes posterior al período de pago reglamentario.

Contra esta Resolución, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre Reguladora de la Jurisdicción Social podrá interponer ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social dentro del plazo de 30 días hábiles desde la fecha de notificación de la presente Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días, en la Dirección Provincial del SEPE.

RELACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES

Interesado: Andrés Navas Torres.

D.N.I.: D-43724027S

Importe: 4.321,20 €

Importe con recargo: Recargo 20% 5.185,44 €.

Período: 29-10-2014 a 16-05-2015



Motivo: No justificar destino cantidad capitalizada.

Soria, 8 de abril de 2015.– El Director Provincial, José María Bahón Sanz.

1404

RESOLUCIÓN archivo solicitud prestación por desempleo de nivel asistencial.

Por esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Soria, se ha iniciado Expediente Administrativo de archivo de su solicitud de prestación por desempleo de nivel asistencial.

Interesado: D. Daniel Ioan Ungur

N.I.E.: X6479002V

Hechos:

1.- Con fecha 27 de enero de 2015 se le requirió:

- Certificado de Convivencia expedido por el Ayuntamiento de Soria en el que consten todos los miembros que en la actualidad constituyen la unidad familiar. dándole un plazo de 15 días para su presentación, al ser una documentación necesaria para el Resolución del expediente presentado en la misma fecha.

Fundamentos de Derecho:

1.- El art. 226 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/94, de 20 de junio (B.O.E. nº 154, de 29 de junio), confiere al SEPE la competencia para resolver sobre esta materia.

2.- El nº 1 del art. 25 del Real Decreto 625/85, de 2 de abril (B.O.E. nº 109, de 7 de mayo), establece que cuando la solicitud se formule sin aportar total o parcialmente la documentación necesaria, se requerirá al solicitante para que en el plazo de 15 días subsane la falta o presente los documentos preceptivos, con apercibimiento de que, si así no lo hiciese, se archivará la solicitud, sin perjuicio de que el interesado inste una nueva solicitud posteriormente si su derecho no hubiera prescrito.

3.- El nº 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), según la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), dispone que si la solicitud de iniciación de un procedimiento no reúne los requisitos formales, se requerirá al interesado para que subsane la falta, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Acuerda:

Archivar su solicitud de Prestación por Desempleo de nivel asistencial, teniéndole por desistido por la misma.

Contra esta Resolución, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre Reguladora de la Jurisdicción Social podrá interponer ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social dentro del plazo de 30 días hábiles desde la fecha de notificación de la presente Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del SEPE.

Soria, 8 de abril de 2015.– El Director Provincial, José María Bahón Sanz.

1405

BOPSO-47-22042015



RESOLUCIÓN desistimiento de la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92.

Por esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Soria, se ha iniciado Expediente Administrativo para el desistimiento de la ayuda económica regulada en el Programa de Recualificación Profesional contra:

Interesado: D. Hamidou Balde

Fecha solicitud: 16/01/2015

D.N.I.: X-6913242V

Hechos:

No ha aportado los preceptivos documentos: Certificado consular legalizado que acredite las responsabilidades familiares, certificado del padrón histórico y colectivo y certificado emitido por la comunidad autónoma o entidad local de residencia en el que conste la percepción o no de rentas sociales.

Fundamentos de Derecho:

El Director Provincial por delegación del Director General del SEPE es competente para resolver el presente procedimiento de conformidad con lo establecido en el art. Octavo de la Resolución de 13 de febrero de 2013, u en virtud de lo establecido en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo establecido en los artículos 90 y 91, del mismo texto legal.

Acuerda:

Declarar el desistimiento de la ayuda solicitada.

Contra esta resolución, podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Empleo y Seguridad Social en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/92.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el expediente reseñado, estará de manifiesto por el mencionado plazo de un mes en la Dirección Provincial del SEPE.

Soria, 8 de abril de 2015.– El Director Provincial, José María Bahón Sanz.

1406

RESOLUCIÓN de concesión de la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional.

El Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, que ha sido prorrogado por los Reales Decretos-Leyes 10/2011, 26 de agosto, 20/2011, de 30 de diciembre y 23/2012, de 24 de agosto sucesivamente, que de conformidad con el mandato contenido en los mismos, ha dado lugar a una serie de disposiciones de desarrollo por parte de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Finalmente, mediante el Real Decreto-Ley 1/2013, de 25 de enero, se prorroga nuevamente el programa de recualificación profesional de las personas desempleadas que agoten la prestación por desempleo regulado en el artículo 2 del Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero.



La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal dictó Resolución de 13 de febrero de 2013, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación de las ayudas, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del citado Real Decreto-Ley 1/2013, de 25 de enero. Dado que, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional segunda del citado Real Decreto-Ley, en la que se establece la prórroga automática del programa PREPARA, se ha dictado Resolución de fecha 24 de enero de 2014, por la que se modifica la de fecha de 1 de agosto de 2013.

Vistas las solicitudes presentadas, habiéndose observado todos los trámites del procedimiento y verificado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal por delegación de la Directora General de este Organismo de conformidad con lo establecido en el artículo octavo de la citada Resolución y asimismo, vista la propuesta de concesión y con la fiscalización favorable de la Intervención Delegada competente.

ACUERDA conceder a las personas solicitantes que se relacionan en el ANEXO I de la presente resolución, las ayudas que en el mismo se especifican, con expresión individualizada de su cuantía, ascendiendo el importe total de las ayudas a 33.867,42 euros.

Según lo previsto en el artículo segundo, número 3, de la citada Resolución, estas ayudas pueden ser objeto de justificación para su cofinanciación por el Fondo Social Europeo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa nacional y comunitaria.

Todo ello con cargo a la aplicación presupuestaria 482.26 del presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal, en la que existe crédito adecuado y suficiente retenido por el mismo importe antes mencionado.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Ministra de Empleo y Seguridad Social, en el plazo y términos establecidos en los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO I

de la resolución de concesión correspondiente al mes de marzo de 2015

<i>Beneficiario</i>	<i>Importe</i>
ALCON CUENCA, MARIA EUGENIA	2396,28
ALVAREZ MOSQUERA, MARIA SAGRARIO	2396,28
AREVALO JERVIS, SCHERING BERLIN	2396,28
DEL VALLE CUEVAS, JOSE ALCIDES	2396,28
GAMBOA ESCUDERO, OSCAR	2396,28
GARCIA MARINA, ANTONIO	2396,28
GONZALO GARCIA, JOSE LUIS	2396,28
IDCHAUDI, ABDELKADER	2715,78
LAITA ORTIZ DE ZARATE, JUAN ANTONIO	2396,28
LEDESMA GONZALEZ, ANTONIO ANGEL	2396,28
MARCO GIL, MARCO ANTONIO	2396,28
TEJEDOR CACHO, TOMAS	2396,28
VALERO PEREZ, SAMUEL	2396,28

BOPSO-47-22042015



VALERO VALERO, ANSELMO

2396,28

TOTAL BENEFICIARIOS: 14

TOTAL: 33.867,42

Soria, 9 de abril de 2015.– El Director Provincial del SEPE de Soria, José M^a Bahón Sanz. 1420

MINISTERIO DE HACIENDA**SECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO**

ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria sobre el inicio de un procedimiento de investigación patrimonial relativo a una parcela situada en el término municipal de Soria.

Con fecha 6 de abril de 2015 la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca urbana sita en C/ Mirón 1 B, de Soria, con una superficie de suelo de 93 m² y construidos, según Catastro, con titularidad catastral “En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003”, y con referencia catastral 4945603 WM4244N 0001DJ. Sus linderos son: C/ Mirón 1 D; parcela 80 del polígono 34; y límite del suelo de naturaleza urbana de Soria.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Soria para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Soria, cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

Soria, 10 de abril de 2015.– La Delegada de Economía y Hacienda, Idelina Martínez Martínez. 1423a

ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria sobre el inicio de un procedimiento de investigación patrimonial relativo a una parcela situada en el término municipal de Soria.

Con fecha 6 de abril de 2015 la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Parcela 107 del polígono 35, paraje Hospital de San Agustín, del término municipal de Soria, con una superficie de suelo de 4.524 m² de suelo, según Catastro, con titularidad catastral “En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003”, y con referencia catastral 42900A 03500107 0000MB. Sus linderos son: parcela 67 del polígono 35; parcela 3 del polígono 34; parcela 70 del polígono 35; parcela 69 del polígono 35; y parcela 68 del mismo polígono.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Soria para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de



un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Soria, cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

Soria, 10 de abril de 2015.– La Delegada de Economía y Hacienda, Idelina Martínez Martínez. 1423b

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

COOPERACIÓN LOCAL

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2015, el proyecto de la obra incluida en el Plan Mejora Vías Provinciales 2015, que a continuación se relaciona, con el presupuesto que igualmente se indica, se expone al público a efectos de reclamaciones, por un período de quince días, a fin de que las formulen quienes se crean con derecho a hacerlo.

Plan	Nº de obra	Denominación del proyecto	Presupuesto del proyecto
Mejora Vías Provinciales 2015	3	Cuñas de ensanche y refuerzo del firme de la CP. SO-P-1240 de SO-P-1004 en Arévalo de la Sierra a Torrearévalo, con mejora de trazado entre pp.kk.: 0+750 al 0+820.	150.800,00 €

Soria, 10 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1411

ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme tramo cp. SO-P-1240 de SO-P-1004 en Arévalo de la Sierra a Torrearévalo, con mejora de trazado entre PP.KK.: 0+ 750 AL 0+ 820”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.

1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono: 975101003.

5) Telefax: 975101008.

6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

BOPSO-47-22042015



d) Número de expediente: 3 Vías Provinciales 2015

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme de la XCP. SO-P-1240 de SO-P-1004 en Arévalo de la Sierra a Torrearévalo, con mejora de trazado entre pp.kk.: 0+750 al 0+820”.

c) Lugar de ejecución: Arévalo de la Sierra a Torrearévalo.

d) Plazo de ejecución: 3 mes.

e) CPV: 45212212 y DA0345230000

3.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 150.800,00 euros

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 124.628,10 euros. I.V.A 21 %: 26.171,90 euros. Importe total: 150.800,00 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia, o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.

- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.

- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.

- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.

- 1 Fresadora o minifresadora.

- 1 Barredora.



8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede. Soria, 10 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1412

ANUNCIO para la licitación del contrato de: "Pavimentación calles en Almarza y Barrios".

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.

1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono: 975101003.

5) Telefax: 975101008.

6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 10 Diputación 2015

2.- *Objeto del Contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La realización de las obras de: "Pavimentación calles en Almarza y Barrios".



c) Lugar de ejecución: Almarza y Barrios.

d) Plazo de ejecución: 2 mes.

e) CPV: 45000000

3.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 95.766,67 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 79.146,01 euros. I.V.A 21 %: 16.620,66 euros. Importe total: 95.766,67 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.



9.- *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.
- b) Localidad y código postal: Soria. 42002.
- c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.
Soria, 10 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1413

ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4142, entre PP.KK.: 8+500 al 14+100; de Bayubas de Arriba a Valdenebro”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
 - 2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
 - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
 - 4) Teléfono: 975101003.
 - 5) Telefax: 975101008.
 - 6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 1 Carreteras 2015.

2.- *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4142, entre pp.kk.: 8+500 al 14+100; de Bayubas de Arriba a Valdenebro”.
- c) Lugar de ejecución: Bayubas de Arriba a Valdenebro.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
- e) CPV: 45212212 y DA0345230000

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

BOPSO-47-22042015



4.- *Valor estimado del contrato:* 575.000,00 euros

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 475.206,61 euros. I.V.A 21 %: 99.793,39 euros. Importe total: 575.000,00 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia, o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.

- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.

- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.

- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.

- 1 Fresadora o minifresadora.

- 1 Barredora.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17

3.- Localidad y código postal: Soria. 42002

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17

b) Localidad y código postal: Soria. 42002

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.



10.- *Gastos de publicidad*: Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas*: No procede Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1466

ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4024, entre PP.KK.: 0+000 al 4+100; tramo N-122-Pedraja de San Esteban”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.

1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono: 975101003.

5) Telefax: 975101008.

6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 2 Carreteras 2015.

2.- *Objeto del contrato*:

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4024, entre pp.kk.: 0+000 al 4+100; tramo N-122-Pedraja de San Esteban”.

c) Lugar de ejecución: N-122-Pedraja de San Esteban.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

e) CPV: 45212212 y DA0345230000.

3.- *Tramitación y procedimiento*:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato*: 398.450,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación*: Importe neto: 329.297,52 euros. I.V.A 21 %: 69.152,48 euros. Importe total: 398.450,00 euros.

6.- *Garantías exigidas*. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.



7.- Requisitos específicos del contratista

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.

- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.

- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.

- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.

- 1 Fresadora o minifresadora.

- 1 Barredora.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17

3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- Apertura de ofertas:

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.

Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

1467

BOPSO-47-22042015



ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-3171: Morón de Almazán-Serón de Nágima, por Momblona, Maján y Velilla de los Ajos, entre PP.KK.: 11+010 al 16+230; tramo: Maján a Velilla de los Ajos”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
 - 2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
 - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
 - 4) Teléfono: 975101003.
 - 5) Telefax: 975101008.
 - 6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 3 Carreteras 2015.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-3171: Morón de Almazán-Serón de Nágima, por Momblona, Maján y Velilla de los Ajos, entre pp.kk.: 11+010 al 16+230; tramo: Maján a Velilla de los Ajos”.
- c) Lugar de ejecución: Morón de Almazán-Serón de Nágima, por Momblona, Maján y Velilla de los Ajos y Maján a Velilla de los Ajos.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
- e) CPV: 45212212 y DA0345230000.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- Valor estimado del contrato: 485.000,00 euros

5.- Presupuesto base de licitación: Importe neto: 400.826,45 euros. I.V.A 21 %: 84.173,55 euros. Importe total: 485.000,00 euros.

6.- Garantías exigidas. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:



1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.
- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17

b) Localidad y código postal: Soria. 42002

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- Gastos de publicidad: Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.

Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

1468

BOPSO-47-22042015



ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche en tramo de CP. SO-P-3001, entre PP.KK.: 23+770 al 26+350 y refuerzo del firme del tramo entre PP.KK.: 22+570 al 26+350; tramo: CL-101-Nomparedes”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.

1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono: 975101003.

5) Telefax: 975101008.

6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 4 Carreteras 2015.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche en tramo de CP. SO-P-3001, entre pp.kk.: 23+770 al 26+350 y refuerzo del firme del tramo entre pp.kk.: 22+570 al 26+350; tramo: CL-101-Nomparedes”.

c) Lugar de ejecución: CL-101-Nomparedes.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

e) CPV: 45212212 y DA0345230000.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 345.000,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 285.123,97 euros. I.V.A 21 %: 59.876,03 euros. Importe total: 345.000,00 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

BOPSO-47-22042015



a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.
- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.
Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1469

ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-2003, entre PP.KK.: 7+700 al 12+200; tramo: entronque acceso a Pozalmuro a entronque acceso a Hinojosa del Campo”.



De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
 - 2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
 - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
 - 4) Teléfono: 975101003.
 - 5) Telefax: 975101008.
 - 6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 5 Carreteras 2015.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-2003, entre pp.kk.: 7+700 al 12+200; tramo: entronque acceso a Pozalmuro a entronque acceso a Hinojosa del Campo”.
- c) Lugar de ejecución: Pozalmuro e Hinojosa del Campo.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
- e) CPV: 45212212 y DA0345230000.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 420.000,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 347.107,44 euros. I.V.A 21 %: 72.892,56 euros. Importe total: 420.000,00 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.



b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.
- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede. Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1470

ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-1004, entre PP.KK.: 9+580 al 12+080; de Ventosa de la Sierra a SO-615”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

BOPSO-47-22042015



1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
 - 2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
 - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
 - 4) Teléfono: 975101003.
 - 5) Telefax: 975101008.
 - 6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 6 Carreteras 2015.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-1004, entre pp.kk.: 9+580 al 12+080; de Ventosa de la Sierra a SO-615”.
- c) Lugar de ejecución: Ventosa de la Sierra a SO-615.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
- e) CPV: 45212212 y DA0345230000.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 242.000,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 200.000,00 euros. I.V.A 21 %: 42.000,00 euros. Importe total: 242.000,00 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máxi-

BOPSO-47-22042015



mo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.
- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.

Soria, 14 de abril de 2015.- El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

1471

ANUNCIO para la licitación del contrato de: "Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4143, entre PP.KK.: 4+640 al 9+210; tramo: Valderrodilla-Tajueco".

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.



- 1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
- 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
- 4) Teléfono: 975101003.
- 5) Telefax: 975101008.
- 6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 10 Carreteras 2015.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4143, entre pp.kk.: 4+640 al 9+210; tramo: Valderrodilla-Tajueco”.
- c) Lugar de ejecución: Valderrodilla-Tajueco.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.
- e) CPV: 45212212 y DA0345230000

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- Valor estimado del contrato: 450.000,00 euros.

5.- Presupuesto base de licitación: Importe neto: 371.900,83 euros. I.V.A 21 %: 78.099,17 euros. Importe total: 450.000,00 euros.

6.- Garantías exigidas. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:



a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendedora con sistema de nivelación automático.
- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora.

8.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- Gastos de publicidad: Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede. Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1472

ANUNCIO para la licitación del contrato de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4004, entre PP.KK.: 8+ 750 al 12+ 560; tramo: Valdanzo-Miño de San Esteban”.

De conformidad con lo establecido por el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 9 de abril de 2015 se anuncia la siguiente licitación:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.

c) Obtención de documentación e información.

1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.



4) Teléfono: 975101003.

5) Telefax: 975101008.

6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 11 Carreteras 2015.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4004, entre pp.kk.: 8+750 al 12+560; tramo: Valdanzo-Miño de San Esteban”.

c) Lugar de ejecución: Valdanzo-Miño de San Esteban.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

e) CPV: 45212212 y DA0345230000

3.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 400.000,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 330.578,51 euros. I.V.A 21 %: 69.421,49 euros. Importe total: 400.000,00 euros.

6.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

1) Solvencia económica y financiera: La solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

2) Solvencia técnica y profesional:

a) Disponibilidad de planta de producción de mezclas bituminosas propia o compromiso de suministro de planta.

b) Equipo de extendido, compuesto por:

- Extendidora con sistema de nivelación automático.



- 1 Compactador de neumáticos de siete ruedas.
- 1 Rodillo de llanta metálica con sistema de vibración y de peso mínimo de 8 Toneladas.
- 1 Cisterna de emulsión con rampa de riego para riegos de adherencia e imprimación.
- 1 Fresadora o minifresadora.
- 1 Barredora.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 día natural siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
- 2.- Domicilio: C/ Caballeros nº 17
- 3.- Localidad y código postal: Soria. 42002

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9.- Apertura de ofertas:

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

10.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede. Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1473

BOPSO-47-22042015

Aprobados por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2015, varios proyectos de obras incluidas en el Plan Carreteras 2015, que a continuación se relacionan, con los presupuestos que igualmente se indica, se exponen al público a efectos de reclamaciones, por un período de quince días, a fin de que las formulen quienes se crean con derecho a hacerlo.

<i>Plan</i>	<i>Nº de obra</i>	<i>Denominación del proyecto</i>	<i>Presupuesto del proyecto</i>
Carreteras Diputación 2015	6	Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-1004, entre pp.kk.: 9+580 al 12+080; de Ventosa de la Sierra a SO-615	242.000,00 €
Carreteras Diputación 2015	10	Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4143, entre pp.kk.: 4+640 al 9+210; tramo: Valderrodilla-Tajueco.	450.000,00 €
Carreteras Diputación 2015	11	Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-4004, entre pp.kk.: 8+750 al 12+560; tramo: Valdanzo-Miño de San Esteban.	400.000,00 €

Soria, 14 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla. 1465

PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED

APROBACIÓN inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2015 del Patronato del Centro Asociado de la UNED en Soria.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación de Soria en sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2015 el expediente de modificación de créditos número 1/2015, del Centro



Asociado de la UNED, se abre un período de exposición pública durante 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 177.2, en relación con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Soria, 13 de abril de 2015.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

1424

AYUNTAMIENTOS

SORIA

INTERVENCIÓN

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente de Modificación Presupuestaria nº 1/2015, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2015, y en cumplimiento del artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de ausencia de dichas reclamaciones.

Soria, 13 de abril de 2015.– El Concejal delegado, Luis A. Rey de las Heras.

1435

ALCONABA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....63.000	Gastos de personal30.000
Impuestos indirectos.....2.000	Gastos en bienes corrientes y servicios86.500
Tasas y otros ingresos.....22.000	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Transferencias corrientes.....28.000	Inversiones reales178.000
Ingresos patrimoniales.....30.000	TOTAL GASTOS294.500
B) <i>Operaciones de capital:</i>	
Enajenación de inversiones reales89.500	
Transferencias de capital60.000	
TOTAL INGRESOS294.500	

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Regu-



ladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Alconaba, 6 de abril de 2015.– El Alcalde, Pedro A. Asensio Blázquez.

1387

ALMALUEZ

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2015 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....141.500	Gastos de personal79.870
Impuestos indirectos.....1.800	Gastos en bienes corrientes y servicios116.880
Tasas y otros ingresos.....14.485	Gastos financieros100
Transferencias corrientes.....32.600	Transferencias corrientes350
Ingresos patrimoniales.....41.500	B) <i>Operaciones de capital:</i>
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales97.050
Enajenación de inversiones reales100	Transferencias de capital5.000
Transferencias de capital67.265	TOTAL GASTOS299.250
TOTAL INGRESOS.....299.250	

PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios: 1.

Laboral Fijo: 1.

Laboral Temporal: 3.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Almaluez, 1 de abril de 2015.– El Alcalde, Pedro E. Pascual López.

1396

ALMARZA

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, en virtud de Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de abril de 2015, acordó aprobar provisionalmente el Padrón segundo Trimestre de agua, ejercicio 2015 de este municipio. Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas interesadas podrán examinar dicho padrón en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Almarza, 10 de abril 2015.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

1436



ALMAZÁN

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se pone en conocimiento general que en la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el expediente de modificación de crédito num. 1 que afecta al Presupuesto General de esta Corporación para 2015, financiado mediante utilización del remanente de tesorería de la liquidación anterior y nuevos o mayores ingresos, aprobado inicialmente por el Pleno de 6 de los corrientes.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 citado a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
- b) Oficina de presentación: Registro general.
- c) Organo ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Almazán, 7 de abril de 2015.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 1395

Elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas (cuotas municipales) del ejercicio 2015, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, de conformidad con el art. 3º del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

Contra la inclusión o exclusión de un sujeto pasivo o la alteración de cualquiera de los datos que figuran en la matrícula, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día inmediato siguiente al del período de exposición pública ante la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo competente.

Almazán, 9 de abril de 2015.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 1454

ARACÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace saber que expuesto al público durante quince días hábiles el expediente número 1/2015 de modificación de créditos en el Presupuesto General del ejercicio de 2015 que se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior, sin que se hayan presentado reclamaciones, ha sido elevado a definitivo el acuerdo de aprobación, el cual contiene las modificaciones que a continuación se expresan, resumidas a nivel de capítulo:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Capítulo 6.- Inversiones reales	32.000,00 €
Total	32.000.00 €

Aracón, 13 de abril de 2015.– El Alcalde, Gregorio García Martín. 1437

BOPSO-47-22042015

**BARAONA**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de abril de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del inmueble sito en la C/ Soledad 47 de Baraona, propiedad de este Ayuntamiento, para destinarlo a establecimiento permanente de hostelería: bar-cafetería-restaurante, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Baraona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plza. Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal. Baraona, 42213.
 - 4) Teléfono. 975302034.
 - 5) Correo electrónico: ayuntamientobaraona@gmail.com.
- 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
- d) Número de expediente. 19/2015.

2. *Objeto del contrato:* El objeto del contrato es el arrendamiento del inmueble sito en la C/ Soledad 47 de Baraona, propiedad de este Ayuntamiento, para destinarlo a establecimiento permanente de hostelería: bar-cafetería-restaurante.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Concurso.
- c) Criterios de adjudicación.
 - 1.- Criterios valorables mediante la aplicación de formulas matematicas: 40 puntos
 - a) Importe mensual ofrecido: Se atribuirá la máxima puntuación (40 puntos) a la mejor oferta y a las demás ofertas se les atribuirá la puntuación que les corresponda de manera proporcional mediante una regla de tres.
 - 2.- Criterios no valorables matemáticamente: 60 puntos.
 - a) Proyecto o memoria valorada del presupuesto de la inversión (mobiliario, enseres, maquinaria etc...) que el adjudicatario aportara a la explotación del bar-restaurante: 30 puntos.
 - b) Proyecto de explotación del inmueble: planificación, organización, etc.: 10 puntos.
 - c) Por compromiso de mejoras en el edificio que se va a arrendar: 10 puntos.
 - d) Por compromiso de fomentar el empleo en el Municipio: 10 puntos.

4. *Importe del arrendamiento:* 175 euros mensuales.

5.- Presentación de ofertas:

- a) Plazo: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.
- b) Modalidad de presentación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Baraona Plza. Mayor, 1, en horario de atención al público (miercoles de 11,00 hs a 15,00 hs) o por co-



reco, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. *Apertura de ofertas:* La apertura de las ofertas deberá efectuarse en el plazo máximo de 5 días contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

Baraona, 10 de abril de 2015.– El Alcalde, Martin A. Casado Miranda. 1422

BAYUBAS DE ARRIBA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Bayubas de Arriba, 1 de abril de 2015.– La Alcaldesa, M^a José Miguel Galgo. 1388

BOROBIA

Aprobado inicialmente en fecha 7 de abril de 2015, la Memoria de la obra nº 31 del Plan Diputación 2015 “Reparación Cementerio Viejo”, la referida Memoria de las obras a ejecutar se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la citada Memoria quedará aprobada definitivamente.

Borobia, 9 de abril de 2015.– El Alcalde, Miguel Ignacio Modrego Pardo. 1399

Aprobado inicialmente en fecha 7 de abril de 2015, la Memoria de la obra nº 32 del Plan Diputación 2015 “Reparación Edificios Municipales”, la referida Memoria de las obras a ejecutar se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la citada Memoria quedará aprobada definitivamente.

Borobia, 9 de abril de 2015.– El Alcalde, Miguel Ignacio Modrego Pardo. 1400

CASCAJOSA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Junta Vecinal, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Cascajosa, 10 de abril de 2015.– El Alcalde, José María Gómez Martínez. 1416

**GARRAY**

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2014, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante 15 días. En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterla al Pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y, en su caso, aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, números 3 y 4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Garray, 6 de abril de 2015.– La Alcaldesa, M^a José Jiménez Las Heras.

1408

GOLMAYO

El Pleno del Ayuntamiento de Golmayo, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de Abril de 2014, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Golmayo, 9 de abril de 2015.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1417

LUBIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Junta Vecinal de Luvia, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Luvia, 13 de abril de 2015.– El Alcalde, Rubén Lafuente Fuentelsaz.

1421

MOLINOS DE DUERO

Por Acuerdo del Pleno de esta Corporación, de fecha 23 de marzo de 2015, se adjudicó el contrato de "Rehabilitación Edificio Municipal Pz. Gorgonio de Miguel, 4, para sede de Asociaciones y Centro Social, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Molinos de Duero.



b) Dependencia que tramita el expediente; Secretaría.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras Rehabilitación Edificio Municipal Pz. Gorgonio de Miguel, 4, para Sede de Asociaciones y Centro Social.

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de enero de 2015.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento; Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe neto: 160.376,80 euros, y 33.679,13 euros de IVA.

5. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 23 de marzo de 2015.

b) Contratista: Indesfor Soria, S.L.

c) Importe de adjudicación. Importe neto: 133.946,70 euros, y 28.128,81 euros de IVA.

Molinos de Duero, 26 de marzo de 2015.– El Alcalde, Miguel Bonilla Cornejo. 1385

MONTENEGRO DE CAMEROS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 30 de marzo de 2015 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Montenegro de Cameros, 30 de marzo de 2015.– El Alcalde, José García-Olalla Serrano. 1427

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Montenegro de Cameros, adoptado en fecha 09 de febrero de 2015, sobre transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, que se hace público resumido por capítulos:

Presupuesto de gastos

Altas en aplicaciones de gastos

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>
2 160	Cuotas Seguridad Social	425
3 22609	Actividades culturales	2.550
1 213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000
	Total gastos	5.795

Bajas en aplicaciones de gastos

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>
9 22100	Luz	1.900



9	22203	Informáticas	2.700
1	60000	Inversiones en terrenos	1.375
		Total gastos	5.795

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Montenegro de Cameros, 30 de marzo de 2015.– El Alcalde, José García Olalla Serrano. 1428

NOVIERCAS

El Pleno de la Corporación Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2015, aprobó el Proyecto Técnico de Consolidación Vivienda Becquer, con un presupuesto de 50.000 €, que ha sido redactado por la Arquitecta Dña. M^a Elena Palacios López, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Noviercas, 7 de abril de 2015.– El Alcalde, Pedro Jesús Millán Pascual. 1391

ÓLVEGA

Aprobado el proyecto técnico de la obra “Redes y Pavimentaciones”, incluida en el Plan Diputación para 2015, con el nº 84, con un presupuesto de 200.000,00 euros, I.V.A. incluido, queda expuesto al público durante el plazo de 8 días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ólvega, 1 de abril de 2015.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez. 1392

Por la comunidad de propietarios del edificio situado en la calle Fuente Nueva, nº 10 se ha solicitado licencia de obras para la instalación de un ascensor.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ólvega, 31 de marzo de 2015.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez. 1393

Por la comunidad de propietarios del edificio situado en la calle Fuente Nueva, nº 8 se ha solicitado licencia de obras para la instalación de un ascensor.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,



se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ólvega, 31 de marzo de 2015.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez. 1394

PINILLA DE CARADUEÑA

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de esta Entidad celebrada el día 10 de abril de 2015 el proyecto técnico de la obra denominada reforma de alumbrado público segunda fase redactado por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Soria, se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones; transcurrido dicho plazo sin haberse formulado alegación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Pinilla de Caradueña, 10 de abril de 2015.– La Secretaria, Rocío Gómez Fernández. 1425

SANTA CRUZ DE YANGUAS

PRESUPUESTO GENERAL 2015

Advertido error en el anuncio del presupuesto definitivo, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 14 de 2 de febrero, dicho anuncio queda anulado, siendo el texto correcto al siguiente:

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....27.700	Gastos de personal18.050
Impuestos indirectos.....1.000	Gastos en bienes corrientes y servicios60.100
Tasas y otros ingresos.....8.250	Transferencias corrientes7.000
Transferencias corrientes.....12.800	B) <i>Operaciones de capital:</i>
Ingresos patrimoniales.....53.900	Inversiones reales16.000
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Transferencias de capital22.000
Transferencias de capital19.500	Pasivos financieros1.000
Pasivos financieros1.000	TOTAL GASTOS124.150
TOTAL INGRESOS.....124.150	

PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionario:

1 Secretario-Interventor, en agrupación con Yanguas y Villar del Río. Grupo: A (A1-A2). Nivel; 22.

BOPSO-47-22042015

*Personal laboral temporal*

1 Peón.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Santa Cruz de Yanguas, 6 de abril de 2015.– El Alcalde, Claudio Miguel Urbina. 1401

VILLACIERVOS

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2015, el Proyecto Técnico de la Obra N° 126 del Plan Diputación para 2015, denominada “Sustitución parcial de red de saneamiento con pavimentación de calles en Villaciervos”, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido y el Ingeniero Técnico Industrial D. Mariano Martín Martínez, que cuenta con un presupuesto total de cuarenta mil euros (40.000,00), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 8 de abril de 2015.– El Alcalde, Esteban Molina Gómez. 1382

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de Noviembre de 2014, el expediente de modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario, para la aplicación del superávit presupuestario con cargo al remanente líquido de tesorería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados pueden examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado dicho acuerdo.

Villaciervos, 23 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Esteban Molina Gómez. 1383

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2014, el expediente de modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*



de la Provincia, para que los interesados pueden examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado dicho acuerdo.

Villaciervos, 23 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Esteban Molina Gómez. 1384

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD RÍO IZANA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Tardelcuende, 9 de abril de 2015.– El Presidente, Evaristo Manrique Urquía. 1415

MANCOMUNIDAD EL CARAMACHO

En la Intervención de esta Entidad y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo por que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se encuentra expuesto al Público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el año 2.015, aprobado inicialmente por esta Mancomunidad en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2015.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Texto Refundido citado y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días a partir de la fecha de inserción de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Oficina de presentación. Registro General de los Ayuntamientos de Casarejos, Navaleno y San Leonardo de Yagüe.

c) Órgano al que se reclama: Mancomunidad El Caramacho.

San Leonardo de Yagüe, 23 de marzo de 2015.– La Presidenta, Azucena García González. 1386

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ALMAZÁN

JUNTA General Ordinaria de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán.

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, a la Junta General que con carácter ordinario se celebrará al próximo día 5 de Mayo a las 12 horas en primera convocatoria en el salón de actos de la C/ Antonio Machado, 7-1º. De no asistir el número de partícipes necesarios en primera convocatoria, la Junta General se celebrará a las 12,30 en segunda convocatoria y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.



ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Ratificación de acuerdos tomados por el Sindicato de Riegos.
- Examen y aprobación de la Memoria general del año anterior.
- Examen y aprobación de las cuentas de gastos del año 2014.
- Distribución del agua para la campaña de riego 2015.
- Situación de la modernización de la zona regable.
- Ruegos y preguntas.

Almazán, 6 de abril de 2015.– El Presidente, Julio Pérez Jiménez.

1381

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de información pública de expediente del procedimiento de prórroga del Coto de Caza SO-10181

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza SO-10181, denominado Bliccos, iniciado a instancia de Asoc. Comunidad de Vecinos de Bliccos. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Bliccos en la provincia de Soria,

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los Linajes, nº 1, 42003 Soria, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Soria, 7 de abril de 2015.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.A., Santiago de la Torre Vadillo.

1432

ANUNCIO de información pública de expediente del procedimiento de prórroga del Coto de Caza SO-10472.

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza SO-10472, denominado San Juan, iniciado a instancia de Asoc. Deportiva de Caza. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Estepa de San Juan en la provincia de Soria, con una superficie de 828,40 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que

BOPSO-47-22042015



el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los Linajes, nº 1, 42003 Soria, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Soria, 7 de abril de 2015.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.A., Santiago de la Torre Vadillo. 1433

ANUNCIO de información pública de expediente del procedimiento de prórroga del Coto de Caza SO-10183.

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza SO-10183, denominado La Unión, iniciado a instancia de Sdad. Deportiva Río Linares. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de San Pedro Manrique en la provincia de Soria.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los Linajes, nº 1, 42003 Soria, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Soria, 7 de abril de 2015.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.A., Santiago de la Torre Vadillo. 1434

ANUNCIO de información pública de expediente del procedimiento de prórroga del Coto de Caza SO-10417

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza SO-10417, denominado Pozuelo, iniciado a instancia de José Antonio Latorre Atance. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Carrascosa de Abajo en la provincia de Soria.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), C/ Los

BOPSO-47-22042015



Linajes, nº 1, 42003 Soria, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

Soria, 13 de abril del 2015.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya. 1457

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO SOCIAL DE BURGOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Margarita Carrero Rodríguez, Secretaria de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos,

HACE SABER: En el recurso de Suplicación nº 272/15 de esta Sala que trae su causa de los autos nº 566/13, del Juzgado de lo Social de Soria seguidos a instancia de Ombus, S.A y otros sobre despido, ha sido dictada Diligencia de ordenación del tenor literal siguiente:

Diligencia de ordenación

Secretaria: Sra. Carrero Rodríguez

Burgos, a 06/04/2015.

Por recibido el anterior recurso de Suplicación junto con los autos de su razón, regístrese y fórmese el rollo correspondiente. Se designa como Ponente a la Ilma. Sra. D^a Ana Sancho Aranzasti, Sección 2, a quien por turno corresponden las actuaciones a su disposición para que pueda proponer la resolución que haya de someterse a estudio de la Sala.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Así lo ordena y firma el Sr. Secretario, de lo que doy fe.

La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en forma legal a Independent Jobs Services S.L y Proman Servicios Generales, S.L. hoy en ignorado paradero expido la presente en Burgos a 6 de abril de 2015.– La Secretaria, Margarita Carrero Rodríguez. 1409

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Margarita Carrero Rodríguez, Secretaria de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos.

HACE SABER: En el recurso de suplicación núm. 273/15 de esta Sala que trae su causa de los autos nº 572/13, del Juzgado de lo Social Soria, seguidos a instancia de Miguel Ángel Carrillo García, contra Independent Jobs & Services, S.L. sobre despido, ha sido dictado Diligencia de ordenación del tenor literal siguiente:

Diligencia de ordenación

Secretaria: Sra. Carrero Rodríguez

Burgos, a 6 de abril de 2015.

BOPSO-47-22042015



Por recibido el anterior recurso de Suplicación junto con los autos de su razón, regístrese y fórmese el rollo correspondiente. Se designa como Ponente a la Ilma. Sra. D^a. María José Renedo Juárez a quien por turno corresponden las actuaciones a su disposición para que pueda proponer la resolución que haya de someterse a estudio de la Sala.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Así lo ordena y firma el Sr. Secretario, de lo que doy fe.

La Secretaria

Diligencia: Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.

Y para que sirva de notificación en forma a Ayuntamiento de Soria, expido la presente en Burgos, a 6 de abril de 2015.– La Secretaria, Margarita Carrero Rodríguez. 1410

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE BURGOS

EDICTO

Doña Antonia-María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria del Juzgado de lo Social Número 1 de Burgos.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Rafael Navazo Miguel contra Puertas Norma, S.A., registrado con el nº Seguridad Social 0001023 /2014 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a Puertas Norma, S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4/5/2015 a las 09:45 horas, en Reyes Católicos 53, Sala 1, para la celebración de los actos de conciliación y, en caso de no avenencia, a las 9,50 horas para juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del Juzgado o Tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda éste estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a Puertas Norma, S.A., se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y colocación en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial.

Burgos, 8 de abril de 2015.– La Secretaria, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro. 1458